



# ESTELAS FUNERARIAS ISLÁMICAS DE ÁVILA: CLASIFICACIÓN E INSCRIPCIONES

## Islamic funeral gravestones in Ávila: classification and epigraphy

Javier Jiménez Gadea<sup>1</sup>

Recibido el 11 de marzo de 2009. Aceptado el 21 de abril de 2009

**Resumen.** *La excavación, entre los años 1999 y 2003, de la necrópolis islámica de Ávila, generó la entrega en el Museo de Ávila de un conjunto de estelas funerarias que, añadidas a las ya existentes en el museo, forman –en el contexto de la arqueología medieval española– un conjunto único de estelas funerarias mudéjares.*

*En este trabajo se proporciona un sistema de clasificación para las mismas que ayuda a su estudio y que puede hacerse extensible al de las muchas que aún se encuentran reutilizadas por la ciudad de Ávila, como sillares en muchos de sus antiguos edificios y muros y como simples bolardos urbanos, así como para piezas similares que puedan aparecer en otros contextos, con el objetivo de simplificar la terminología y evitar confusiones interpretativas debidas al mal uso de ciertos arabismos.*

*Aunque la mayoría son anepígrafas, se conservan, sin embargo, algunas con inscripciones en árabe, de las que aquí se ofrece también su traducción.*

*El análisis formal, estilístico y epigráfico de las piezas y el contexto estratigráfico de aquellas aparecidas en excavación arqueológica sitúan cronológicamente el conjunto entre los siglos XIII y XV, confirmando, pues, el carácter mudéjar de la almacabra abulense.*

**Palabras clave:** *Ávila, Islam, mudéjar, almacabra, estelas funerarias, epigrafía árabe.*

**Abstract.** *The excavation of the Islamic necropolis of Ávila (between 1999–2003) generated the delivery in the Museum of Ávila of an assembly of funeral gravestones, that added to the preexistents in the Museum, they form –in the context of the Spanish Medieval Archeology– an unique assembly of mudéjar funeral gravestones.*

*In this work a system of classification for them is provided, that helps to its study and can be done extendible for that of the many of them that still are reused in the city of Ávila, like ashlar in many of their old buildings and walls and also as simple urban bollards, as well as for similar pieces that can appear in other contexts, with the objective to simplify the terminology and avoid interpretive confusions due to evil use of certain arabisms.*

*Although the majority of them are no epigraphic stones, they are conserved some of them with inscriptions in Arab, whose translation is also offered here. The epigraphic, stylistic, and formal analysis of the pieces and the stratigraphic context of those appeared in archaeological excavation situate in chronological order the assembly between the 13th and 15th centuries, confirming, therefore, the mudéjar character of the almacabra (Islamic cemetery) of Ávila.*

**Key Words:** *Ávila, Islam, mudéjar, Islamic cemetery, funeral gravestones, Arabian epigraphy.*

(<sup>1</sup>) Museo de Ávila. Los dibujos del presente trabajo han sido realizados por D. José Luis Martín López.

## 1. INTRODUCCIÓN

Las estelas funerarias islámicas de la ciudad de Ávila son conocidas desde antiguo en la historiografía local, aunque no siempre han sido bien comprendidas, ya que a veces fueron consideradas, incluso, como pertenecientes a cementerios hebreos.

Por ejemplo, a comienzos del siglo XVII, el historiador local Ariz (1607: 52 v original, 106 facsímil) describe estas piezas considerándolas parte del "Onsario de los Judios": "Tenian sus entierros fuera della, en vn campo muy grande, cercado, junto al Rio Adaja, conseruando oy el nombre. En el qual se hallan mas de dos mil pilarcicos, labrados en redondo, de a vara cada vno, y en algunos vnas medias Lunas, y en otros Estrellas, y Letras".

Por su parte, González Dávila (1618: 234) se centra ya solamente en una pieza que tenía inscripción: "Del tiempo de los Moros ay una coluna en ÁVILA, junto a la iglesia de Santiago, escrita en Árábigo", mientras que en la obra de Antonio Cianca (1595: 72 v original, 128 facsímil) parece haber una referencia al conjunto, pero citando sólo las que se reutilizaron como sillares de la muralla. En efecto, nos dice que en el lienzo "que mira adonde el sol nace", se encuentran piedras con "letras de tiempo de los Romanos, y algunos torillos", al tiempo que en otras hay "letras Árábigas: y en algunas medias lunas y estrellas, diuisas de que los Moros vsan". Pero así como las inscripciones romanas y los verracos reutilizados como sillares en la zona oriental de la muralla son claramente reconocibles, hasta el momento no se ha identificado ninguna piedra con inscripción en árabe o con los motivos decorativos citados reutilizados en la muralla.

Quizá esto se deba a que la reutilización de estas estelas mudéjares a las que hace referencia Cianca no haya que buscarla en los lienzos mayores de la muralla, de época pleno medieval –cuando la almacabra estaba en uso–, sino en la falsabraga que sabemos que tuvo y que se debió construir con motivo de la Guerra de las Comunidades –y posterior, por tanto, al desmembramiento del cementerio de moros, que tiene lugar a partir de 1502, fecha de la orden de conversión de los mudéjares del Reino de Castilla (Real cédula de 12 de febrero de 1502)<sup>2</sup>–.

Los historiadores del siglo XIX también se ocuparon de dar noticia de estas piezas, bien en su conjunto bien cen-

trándose en la pieza más significativa de todas, que presentaba una inscripción árabe y se encontraba en el exterior de la iglesia de Santiago, junto a su puerta meridional<sup>3</sup>.

Entre estas citas decimonónicas hay que destacar a Martín Carramolino (1872-73: t. II, 239), que nos dice al respecto: "Este osario era el cementerio de los Musulmanes; y todavía hoy se conocen claramente sus vestigios. Es la cerca que, saliendo de frente de la plazuela del Rollo, hace la banda derecha del camino que conduce á la dehesa. Está cerrada de piedra seca de una vara poco más de altura, y no hay sino observar las piedras que forman su pared para contar á docenas las que eran sepulcrales, colocada cada cual cuando se la empleó en su respectivo enterramiento, en el modo que aún es costumbre en los hijos de Ismael. Cada una de estas piedras es una pequeña columna de cinco cuartas de alta, poco más ó menos, como de media vara de diámetro: muchas forman con sus lados cortados un exágono ú octógono, y uno de ellos tiene labradas dos líneas ó rebajos muy notables: en su cabeza está cincelada como una puerta ó ventana de arco, y todas yacen tumbadas unas sobre otras, ó mezcladas más ó menos con las otras piedras comunes que constituyen el cercado. Obsérvenlo con afán los viajeros, que bien lo merecen".

Por otro lado, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (1888) se recoge la estela con inscripción citada, en la sección "Noticias", en un artículo sin firma, aunque aclarando que se trata de una interpretación de la inscripción realizada por A. Saavedra, sobre calcos realizados por el padre Fidel Fita.

Otro historiador local de finales del XIX, Enrique Ballesteros (1896: 119-124), realiza una completa descripción de la misma pieza, contribuyendo a la divulgación de la traducción de Saavedra y ofreciendo por primera vez fotografías de la misma. También menciona las piezas anepígrafas, aunque las considera pertenecientes a los judíos, no a los musulmanes<sup>4</sup>.

Pero fue Manuel Gómez-Moreno quien al elaborar en 1900 el *Catálogo Monumental de Ávila* se fija en estas piezas con criterio arqueológico por primera vez y establece una clasificación, válida y de la que este trabajo pretende ser un complemento. Los avatares del *Catálogo Monumental* –no publicado hasta 1983<sup>5</sup>– han contribuido a su desconocimiento en la bibliografía científica, pues no encontramos más referencias a estas estelas<sup>6</sup> hasta 1999, en el *V Congreso*

(<sup>2</sup>) En efecto, excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el lienzo oriental de la muralla junto a la Puerta de San Vicente entre los años 1998 y 2001 han sacado a la luz parte de este antemuro y, de hecho, en él se han encontrado reutilizadas dos estelas islámicas, una vertical y otra horizontal, que se han integrado en el acondicionamiento de los restos arqueológicos del lugar, que se conoce con el nombre de *Parque Arqueológico de Prisciliano*.

(<sup>3</sup>) Hoy en día en el Museo de Ávila. Sobre esta pieza y otras inscripciones árabes aparecidas más recientemente véase Jiménez Gadea (2002).

(<sup>4</sup>) *Ibidem*, pág. 197: "llamaron mi atención en un cercado que hay á la derecha del camino que desde el final de la Cuesta de Gracia vá á Sonsoles, antes de llegar á Sancti Spiritus, unas piedras cilíndricas que se encuentran allí en gran número, entre las que hállanse algunas otras de forma rectangular, adornadas unas y otras de toscos dibujos".

(<sup>5</sup>) Sobre los avatares de la realización y publicación del *Catálogo*, véase Jiménez Gadea y Mariné, 2002.

(<sup>6</sup>) Con las excepciones del trabajo de Lévi-Provençal (1931), donde se publica por primera vez con rigor la totalidad de la estela epigráfica citada anteriormente (la horizontal del sepulcro de 'Abd Allāh ibn Yūsuf al-Gānyy), y la obra de José Belmonte sobre Ávila, donde se citan al hablar del pasado islámico de la ciudad: "Respecto a la existencia de cementerios árabes en la ciudad (algunos de los que vamos a citar o quizá

so de *Arqueología Medieval Española*. Es decir, durante todo el siglo XX estas piezas, únicas en el contexto arqueológico islámico peninsular, como veremos, han sido unas verdaderas desconocidas para la arqueología.

En el *Congreso de Arqueología Medieval* citado, se presenta una comunicación que las recoge y las clasifica<sup>7</sup>. La aportación es válida en cuanto supone una puesta en valor de estas piezas, aunque no aporta nada nuevo a lo ya dicho sobre ellas por Gómez-Moreno. En lo referente a su contextualización dentro del mundo funerario islámico, los autores siguen básicamente la obra de Leopoldo Torres Balbás (1957). Por otro lado, la recopilación de piezas sobre las que se establece su clasificación es incompleta, pues deja sin localizar estelas claramente visibles en algunos puntos de la ciudad en el momento de publicación de su trabajo<sup>8</sup>. No obstante, es por el momento el único acercamiento global a la cuestión.

Coincidiendo con la publicación de ese trabajo, comenzaron las excavaciones en la almácabra de la ciudad, junto a la iglesia de San Nicolás<sup>9</sup> y, como consecuencia de estas intervenciones arqueológicas, el número de piezas ha aumentado considerablemente (piezas que alberga en la actualidad el Museo de Ávila).

Debido, pues, a todo lo anterior, podemos decir que estas estelas han salido a la luz y se han *redescubierto* tanto para los abulenses como para la comunidad científica. Además de las publicaciones mencionadas, la revista *Cuadernos Abulenses* en su número 31 incluye dos trabajos relacionados con la materia<sup>10</sup>. Es decir, en un plazo relativamente corto de tiempo si lo comparamos con el largo silencio en el que ha estado sumida, se ha producido una avalancha de datos sobre esta realidad funeraria. Es necesario, pues, detenerse un momento y ordenar esta información para evitar que construyamos entre todos un edificio con los cimientos de barro.

Creo que urge, en primer lugar, tratar la terminología empleada. La expresión *'amūd qabr* para designar a los cipos la vemos utilizada en algunos de estos trabajos citados, siguiendo sin duda el trabajo de M<sup>a</sup>. Antonia Martínez Núñez, quien en su tipología de las estelas funerarias andaluzas (Martínez 1993), utiliza la expresión para denominar los cipos cilíndricos. La expresión puede ser válida para este trabajo<sup>11</sup>, que establece una clasificación genérica de los diferentes tipos de estelas según su forma y colocación sobre las sepulturas; siendo en todo momento conscientes de que la autora sólo la utiliza para las estelas cilíndricas. Pero los cipos abulenses, como se verá más adelante, no sólo son cilíndricos sino también prismáticos. Ello, unido a nuestro desconocimiento de los términos utilizados por los mudéjares de la Baja Edad Media, dificulta seguir utilizando la expresión *'amūd qabr*<sup>12</sup>.

En efecto, según el *Diccionario* de F. Corriente (1991: 533), *عمود* significa, en sus primeras acepciones, "*columna; pilar. fuste. poste. sostén, soporte*". La misma palabra, en el *Diccionario* de J. Cortés (1996: 770), también entre sus primeras acepciones, "*sostén; contrafuerte; asta (de la bandera); poste (del teléfono, ...); fuste; farol (poste); pata (de cama); pie (de copa); pilastra; columna (anat., arq.)*". Se hace hincapié, pues, en tres aspectos: se trata de un elemento sustentante –sostén, soporte, pilastra, contrafuerte–, de sección circular –columna, fuste– y de disposición vertical. Aunque por extensión podría aplicarse a los cipos –por su disposición vertical y por su semejanza con columnas o fustes– lo cierto es que aquéllos no reúnen el requisito de ser elementos sustentantes: su función es señalar, no sujetar.

Sin embargo, el árabe dispone de términos que se relacionan más con nuestro concepto de cipo (en cuanto elemento señalador / recordatorio). *نصب تذكاري* (*nuṣb tad-kāriyy*) traducido precisamente como "cipo" por F. Corriente (1988: 246), quien en la misma entrada propone también *صوّة* (*ṣuwwa*). Cortés (1996: 1140) ofrece para la primera

*todos ellos, tal vez pudieran ser de los moriscos), señalamos el ubicado posiblemente en lo que hasta ahora ha sido Convento de Santa Ana y otro cerca del puente de Sancti Spiritus (camino antiguo de la Toledana, recién desaparecidos sus restos por las nuevas edificaciones). En ambos lugares existieron cipos de piedra o estelas sepulcrales característicos de enterramientos árabes. Algunos de estos cipos que estaban en el abandonado convento de Santa Ana, han sido trasladados al nuevo convento edificado cerca de Sonsoles. En ambos lugares, en la bajada de la Toledana y monasterio de Santa Ana, los cipos existentes tienen análoga similitud con los aparecidos en 1983 en las excavaciones llevadas a cabo en el circo romano de Toledo. Los de Avila fueron conceptuados erróneamente por Ballesteros como estelas sepulcrales judías*" (Belmonte 1997:59).

(<sup>7</sup>) Bellido *et al.* 2001.

(<sup>8</sup>) En el Episcopio, en las Casas del Humilladero, en el interior de la iglesia de Santiago, en la Catedral, en el Museo de Ávila, en la puerta de entrada al recinto del santuario de la Virgen de Sonsoles, etc.

(<sup>9</sup>) Ruiz Entrecanales (2001), habiéndose realizado posteriormente dos campañas más.

(<sup>10</sup>) Jiménez Gadea (2002) y Ruiz Entrecanales (2002); trabajo este último de difícil comprensión, puesto que ni es un verdadero trabajo de investigación sobre el tema de su título (se reproducen párrafos e ideas –sin citar su procedencia– de las obras de Ribera y Tarrago (1928), Torres Balbás (1957), Roselló Bordoy (1989), entre otros), ni se trata de una clasificación de las estelas en cuestión (puesto que no se recogen todos los tipos conocidos), ni se utilizan correctamente los arabismos empleados, ni se nos informa correctamente de la primera campaña de excavación en la necrópolis islámica –de la que la autora fue directora–.

(<sup>11</sup>) Aunque no se indica si es aportación personal, si está tomada de otro investigador o si existe alguna referencia documental sobre ella.

(<sup>12</sup>) "Columna sepulcral", aunque la construcción gramatical utilizada no sea un sintagma calificativo, sino una *id afa* (o sintagma de rección, *i.e.*, *'amūdu qabrin*) por lo que su traducción literal sería *columna de sepultura*. Sería más correcto, quizá, el sintagma calificativo *'amūd qabriyy* (*عمود قبري*). No obstante, insisto, no sabemos cómo se referirían a estas piezas los mudéjares, aunque parece que en árabe andalusí con esta palabra (*عمود*) no se hacía referencia a ningún tipo de hito o mojón, sino a elementos sustentantes. Así se desprende del *Vocabulista in arabico*, obra del siglo XIII compuesta por Raimon Martí –conservada en el Códice 217 de la Biblioteca Riccardiana de Florencia–, quien para la raíz *عمد* en sus diferentes entradas ofrece los significados de *sustentamentum*, *columpna*, además de *statera* y *baptisma* (Schia-parelli 1871:145 y 300; Corriente 1989: 211; Corriente 1997: 364).

expresión la traducción de "monumento", mientras que para la segunda da "montículo de piedras; montón; jalón" (1996: 647). Puestos a elegir un arabismo, parece, pues, que cualquiera de estas dos expresiones estaría más justificada que la de عمود قبر ('amūd qabr)<sup>13</sup>.

También se observan en los trabajos antes citados bastantes imprecisiones en el manejo de la palabra *maqbara*, derivadas del hecho de ignorar que *maqābir* es su plural<sup>14</sup>. Pero quizá los mayores equívocos vengan del uso, ya casi descontrolado, de *māqbriyya*. Sobre esta cuestión ya me pronuncié anteriormente<sup>15</sup>, pero quizá convenga insistir una vez más: ni la tipología de la *maqābriyya* ni el hecho de ser ésta una palabra dialectal norteafricana justifican su uso en la realidad arqueológica mudéjar de Ávila<sup>16</sup>.

Para el caso de las piezas que nos interesan en este trabajo, creo que la denominación más conveniente es, simplemente, la de *estelas funerarias*. Estela es, según la definición del *Diccionario de la Academia Española*, "monumento conmemorativo que se erige sobre el suelo en forma de lápida, pedestal o cipo" (*Diccionario* 1992: 643). Por lo tanto, creo que ésta es la expresión que debemos utilizar para estas piezas arqueológicas, independientemente de su disposición –horizontal o vertical– y de su sección –circular o cuadrangular–.

No obstante, dada la variedad, no tanto tipológica como decorativa, de todas estas estelas abulenses, e independientemente de que sean o no epigráficas, conviene someterlas a una clasificación. Propongo a continuación un código alfanumérico de base binaria, que puede evitar muchos problemas de terminología y que facilitará la descripción de las piezas en trabajos posteriores.

## 2. CLASIFICACIÓN

### 2.1. Esquema

ESTELAS	VERTICALES	1	CILÍNDRICAS DECORADAS	a LISAS		a CRECIENTE	
				1	EN PLANO SUPERIOR	b ESTRELLA	
						c OTROS	
						2 EN PARED	
				2	EN PARED	a ARCOS CIEGOS DE MEDIO PUNTO	
						b ARCOS CIEGOS ADINTELADOS	
	c OTROS						
	V	PRISMÁTICAS DECORADAS	2	a LISAS		a BOLAS	
				1	EN ARISTAS	b CHAFLANES	
						c OTROS	
						2	EN PLANOS
				B LATERALES	b ESTRELLA		
c OTROS							
2	EN PLANOS	a ROSETAS					
		b OTROS					
H	HORIZONTALES	1	CILÍNDRICAS DECORADAS	a LISAS		a ZIG-ZAG	
				1	EN LOMO	b OTROS	
						2 EN PARED	
						2 EN PARED	
				2	a LISAS		a BOLAS
					1	EN ARISTAS	b CHAFLANES
c OTROS							
2	EN PLANOS	A SUPERIOR	a ZIG-ZAG				
		B LATERALES	b ESCAMAS				
			c OTROS				
2	EN PLANOS	a ARCOS CIEGOS DE MEDIO PUNTO					
		b OTROS					

(13) Tampoco en la entrada 'Amūd, de la *Encyclopédie de l'Islam* hay referencias a la utilización de este término en contexto funerario (G. Marcais 1960: 470-472).

(14) Algunas cuestiones sobre terminología funeraria son tratadas en Pinilla Melguizo, 1997.

(15) Jiménez Gadea, 2001: 38.

(16) *Māqbriyya* como tal es la estela funeraria que podemos ver como soporte de muchas inscripciones almerienses del siglo XII (Ocaña Jiménez 1964). Véase también Torres Balbás (1954); Barceló 1990: 42-43; y Martínez Núñez (1994). Por otro lado, la voz *maqābriyya* (*māqbriyya*) no la recoge directamente la *Encyclopédie de l'Islam*, pero sí *qabr*, entrada en la que se puede ver la complejidad del término y la dificultad de simplificar a la hora de buscar una denominación para los sepulcros islámicos medievales (es dentro de esta entrada donde se alude a *māqbriyya*: "stèles de marbre blanc basses et allongées, formant un prisme qui surmonte lui-même un socle", indicando que la palabra es una "dénomination maghrébine" (Sourdel-Thomine, J., Linant de Bellefonds, Y. 1978). Si nos vamos de nuevo al *Vocabulista in arabico*, tampoco encontraremos la palabra, lo que nos hace pensar que no se utilizó en al-Andalus (Corriente 1989: 238; 1997: 411; Schiaparelli 1871: 367 y 576). Tampoco en la obra *Vocabulista arauigo en letra castellana*, compuesta en 1501 por el monje jerónimo Pedro de Alcalá, se recoge el término en cuestión, aunque sí *qabr* –"sepulcro o sepultura", "enterramiento lugar"–, *ta'but* –"tumba la sepultura"–, *rawda* –"sepultura rica"– y *lahd* –"luzillo sepultura"– (Pezzi 1989: 33, 469, 510). La cuestión es la siguiente: si el castellano cuenta con palabras como *cipo*, *estela*, *necrópolis*, *cementerio*, *almacabra*, etc., ¿por qué usar unos cultismos mal empleados –y mal transcritos sistemáticamente– como consecuencia del desconocimiento del árabe, en unos casos, y de la realidad arqueológica andalusí, en otros?



Las estelas horizontales son las mal llamadas *mābriyya*[s]. En *Otros*, los recursos decorativos documentados hasta el día de hoy son: sogas, boceles, triángulos e, incluso, algún motivo figurado.

## 2.2. Desarrollo

Una primera clasificación nos lleva a considerar si la estela se ha concebido para ser dispuesta horizontal o verticalmente; por tanto –según el caso– la llamaremos **V** o **H**. A continuación, es la sección de la pieza la que nos proporciona un nuevo argumento para su clasificación: o se trata de piezas cilíndricas, **1**, o prismáticas, **2**. Por lo tanto, sólo por su forma y prescindiendo de su decoración, tenemos cuatro tipos de estelas: **V1** (vertical cilíndrica), **V2** (vertical prismática), **H1** (horizontal cilíndrica)<sup>17</sup> y **H2** (horizontal prismática).

El siguiente criterio clasificatorio deriva de la decoración de la pieza. De nuevo nos encontramos ante una realidad binaria: o tiene decoración, **a**, o no la tiene, **b**. Con ello, los grupos de estelas pasan a ser ocho: **V1.a** (vertical cilíndrica lisa), **V1.b** (vertical cilíndrica decorada), **V2.a** (vertical prismática lisa), **V2.b** (vertical prismática decorada), **H1.a** (horizontal semicilíndrica lisa), **H1.b** (horizontal semicilíndrica decorada), **H2.a** (horizontal prismática lisa), **H2.b** (horizontal prismática decorada).

El tipo de decoración se convierte en el siguiente criterio. Aquí la clasificación, por un lado, nos informa del lugar de la pieza sobre el que se disponen los motivos decorativos y, por otro, de los propios motivos.

En el caso de los cipos cilíndricos (**V1.b**), la decoración puede ir en el plano superior, **1**, o en la pared, **2**. Así pues, tendremos **V1.b1** y **V1.b2** (en el caso de que lleve motivos decorativos en ambas zonas, lo clasificaremos como **V1.b1-2**). Por lo conocido hasta ahora, la decoración en los planos superiores de estas piezas suele ser un creciente lunar, **a**, o una estrella, **b** (a veces, los dos motivos juntos, **ab**). De ahí que la clasificación se convierta en **V1.b1.a**, **V1.b1.b**, **V1.b1.ab** o **V1.b1.c** (otros, si surgen). En el caso de la decoración en la pared, conocemos la decoración a base de arcos ciegos de medio punto, **a**, y de arcos ciegos adintelados, **b** (reservo igualmente una **c** para cualquier excepción que pueda surgir). Los grupos resultantes serían **V1.b2.a**, **V1.b2.b** y **V1.b2.c**.

En el caso de un cipo que tuviera decoración tanto en el plano superior como en la pared, la separación de ambas zonas decorativas debería hacerse mediante guión después de describir la primera zona. Por ejemplo, una estela **V1.b1.ab-2.a** sería una *estela vertical (V) cilíndrica (1), decorada (b)*

*en el plano superior (1), con un creciente (a) y una estrella (b), y también decorada en la pared (2), con arcos ciegos de medio punto (a).*

El mismo criterio hay que utilizar con los cipos prismáticos (**V2.b**), aunque aquí varía la colocación de la decoración, que puede ser en las aristas, **1**, o en cualquiera de los planos, **2**. En el caso de las aristas (**V2.b1**), las decoraciones más abundantes se realizan bien con bolas (**a**) bien con chaflanes (**b**). Como variantes (**c**), se encuentran a veces sogas y boceles. Los grupos resultantes serían **V2.b1.a**, **V2.b1.b** y **V2.b1.c** (naturalmente, en este caso hay que indicar a continuación de qué variante se trata; por ejemplo: **V2.b1.c [soga]**).

Si la decoración se encuentra en los planos en vez de en las aristas, la clasificación sería **V2.b2**. Como la decoración puede ir tanto en los planos laterales como en el superior, conviene distinguirlo: **V2.b2A** (superior), **V2.b2B** (laterales). La decoración que es más frecuente encontrar en el plano superior es la de crecientes (**a**) o estrellas (**b**) –si ambos, **ab**–. De nuevo hay que mantener una **c** para las excepciones. En el caso de que la decoración se presente en los planos laterales, **V2.b2B**, hasta la fecha sólo se ha documentado un tipo, basado en rosetas, por lo que, de momento, sólo podemos establecer dos categorías: o bien las rosetas, **V2.b2B.a**, o bien otro, **V2.b2B.b**, en cuyo caso habría que indicar entre corchetes de qué se trata<sup>18</sup>. Si la decoración va tanto en el plano superior como en los laterales, se haría la descripción primero del superior y a continuación la de los planos laterales, separada por un guión. Así, **V2.b2A.a-B.a**, sería un *cipo o estela vertical (V) prismática (2), decorada (b) en el plano superior (2A), con un creciente (a); y decorada también en los planos laterales (B) con rosetas (a).*

Si el cipo presenta decoración tanto en las aristas como en los planos, describiríamos primero la arista y luego los planos, separados por un guión. Ejemplo: una estela **V2.b1.b-2A.b-B.a** sería un *cipo o estela vertical (V) prismática (2), decorada (b) en las aristas (1), con chaflanes (b); también, decorada en el plano superior (2A), con una estrella (b) y, además, en los planos laterales (B) con rosetas (a).*

El mismo recorrido clasificatorio debemos realizar con las estelas horizontales (**H**). En el caso de las alomadas o semicilíndricas (**H1**), sólo se ha dado el caso de encontrar una con decoración. Se trata de un zig-zag en el lomo, por lo que de momento sólo existe el tipo **H1.b1.a**. En el caso de las prismáticas decoradas (**H2.b**), de nuevo tenemos que fijarnos en si la decoración se dispone sobre las aristas (**H2.b1**), sobre los planos (**H2.b2**) o sobre ambos (**H2.b1-2**). En las aristas, podemos encontrar bolas (**H2.b1.a**), chaflanes (**H2.b1.b**) u otros (**H2.b1.c**).

<sup>(17)</sup> Este caso es hipotético, pues hasta el momento no ha aparecido ninguna estela horizontal completamente cilíndrica (y es prácticamente imposible que lo haga ya que necesita un lado plano para apoyar en la tierra). No obstante, el grupo es válido para aquellas que podemos denominar *semicilíndricas*, que presentan la parte superior alomada, sin formar propiamente un cuerpo prismático.

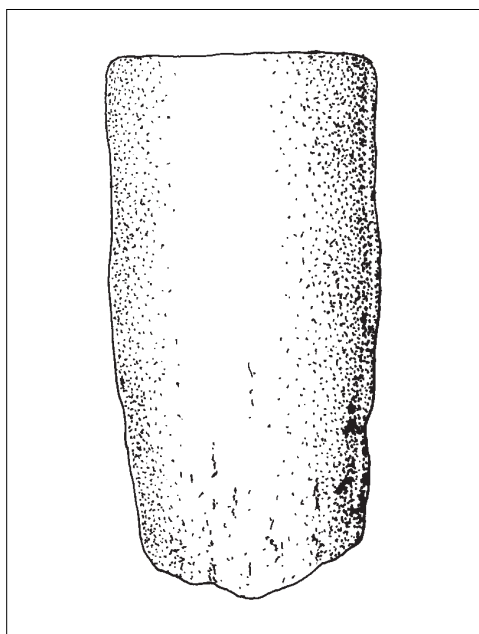
<sup>(18)</sup> Por ejemplo, en Ruiz Entrecanales (2001: 92) se ve una fotografía de una estela del tipo **V2.b1.a** que muestra en el plano lateral visto un hacha, por lo que su clasificación completa sería **V2.b1.a - 2B.b [hacha]**.

En los planos, de nuevo indicaríamos si se trata del superior (2A) o de los laterales (2B). En el caso del superior, los motivos que más se repiten son las molduras en forma de zig-zag, a (que da H2.b2A.a) y en forma de escamas, b (que da H2.b2A.b), existiendo también variantes, c, como los triángulos o la mezcla de alguno de los anteriores (H2.b2A.c [triángulos o el motivo que sea]). Si la decoración se dispone en los planos laterales (H2.b2B)<sup>19</sup>, los tipos conocidos son los de arcos ciegos de medio punto, a (que produce H2.b2B.a), dejando también un grupo b para las excepciones (H2.b2B.b), que habría que especificar entre corchetes, como en el caso de todas las c vistas anteriormente.

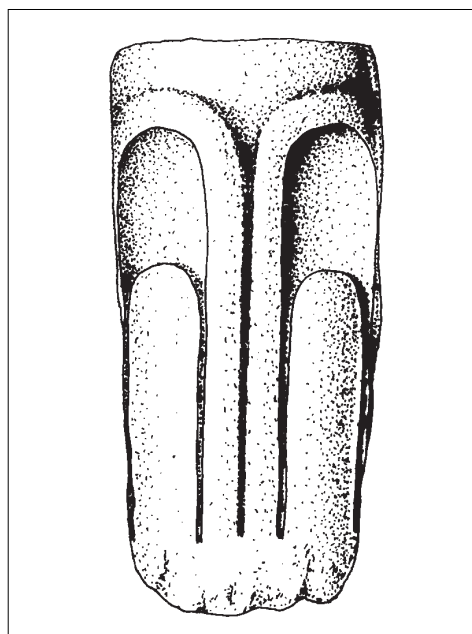
También, como en los casos anteriores, existe la posibilidad de estelas horizontales que presenten decoración tanto en las aristas como en los planos, y tanto en el superior como en los laterales. La descripción debería seguir ese orden, es decir, primero las aristas, luego el plano superior y luego los laterales, separando cada grupo por un guión. Por ejemplo, una estela H2.b1.a-2A.a-B.a sería una estela horizontal (H) prismática (2), decorada (b) en las aristas (1), con bolas (a); decorada *también* en el plano superior (2A), con un zig-zag (a) y *también* en los laterales (B), con arcos ciegos de medio punto (a).

Cuestión aparte es la de las piezas epigráficas, que hasta el momento son una excepción<sup>20</sup>. Aunque es conocido que en el arte islámico la escritura es también un recurso decorativo, en el caso presente sólo en dos de los ejemplares –que, por otro lado, forman una unidad textual<sup>21</sup>– la escritura tiene una clarísima intención decorativa, utilizando una letra cursiva de muy buena calidad, equilibrada y proporcionada, con remates triangulares al modo de las letras góticas contemporáneas. A pesar de ello, y para evitar que la clasificación de piezas epigráficas que carezcan de intención decorativa pueda ser confundida con la de piezas lisas, es preferible incluirlas todas entre las decoradas, utilizando el apartado c del grupo al que pertenezcan, especificando a continuación, entre corchetes, *inscripción*. Por ejemplo, la pieza A (89/20/4/3) del trabajo citado, se clasificaría como H2.b1.c [soga]-2A.c [inscripción]-B.c [inscripción], es decir, estela horizontal (H) prismática (2), decorada (b) en las aristas (1), con una sogá (c); decorada *también* en el plano superior (2A), con una inscripción (c) y *también* en los laterales (B), con otra (c).

Véanse las siguientes figuras, como ejemplo de los principales tipos de estelas funerarias utilizadas por los mudéjares de Ávila<sup>22</sup>. Véase asimismo la tabla 1, donde se reproducen esquemáticamente los diferentes grupos recogidos en la clasificación (en su forma simple, sin combinaciones).



▲ FIGURA 1. V1.a



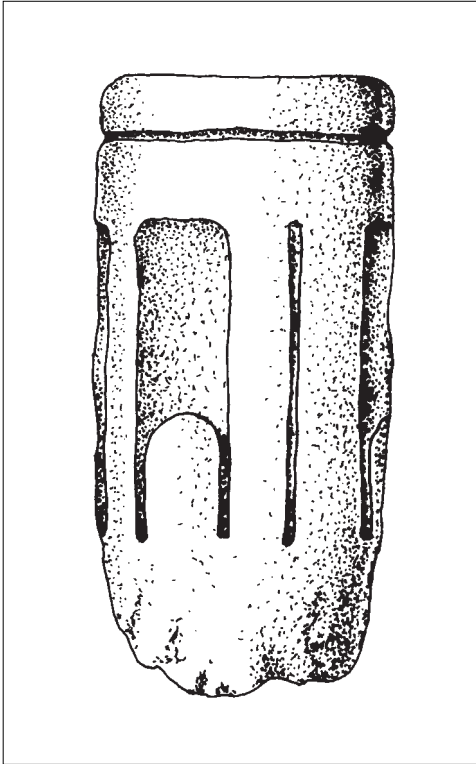
▲ FIGURA 2. V1.b2.a

<sup>(19)</sup> Estas estelas H2 sólo llevan decoración en sus tres lados largos, ya que los cortos servían para recibir los dos cipos que remataban la estructura funeraria por sus extremos. En esto podemos apreciar otra diferencia con las verdaderas *mqābriyya(s)*, ya que éstas son una unidad en sí mismas, mientras que las estelas horizontales abulenses necesitan el complemento de los cipos en los extremos (salvo algunas excepciones que veremos).

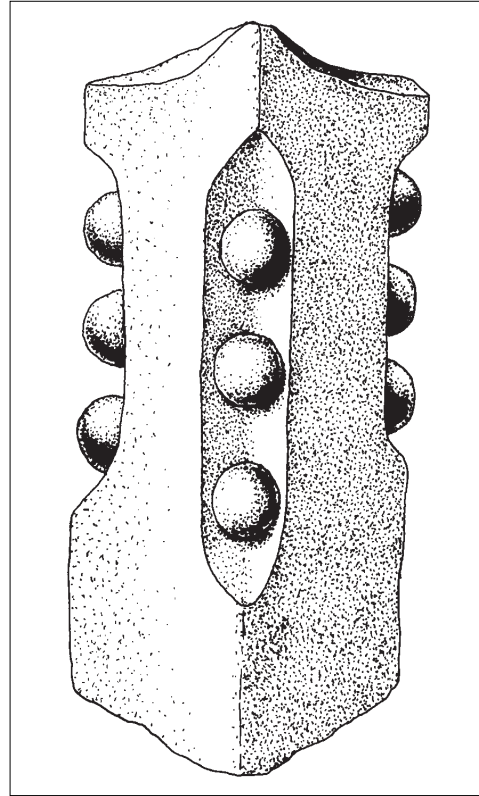
<sup>(20)</sup> Siete conocidas hasta el momento, de las cuales cuatro se hallan publicadas (Jiménez Gadea 2001).

<sup>(21)</sup> Estas piezas (89/20/4/2 y 89/20/4/3), junto con otra existente en el Museo Catedralicio, forman parte del sepulcro de 'Abd Allāh ibn Yūsuf al-Gāniyy, muerto en 1492 (Jiménez Gadea 2001).

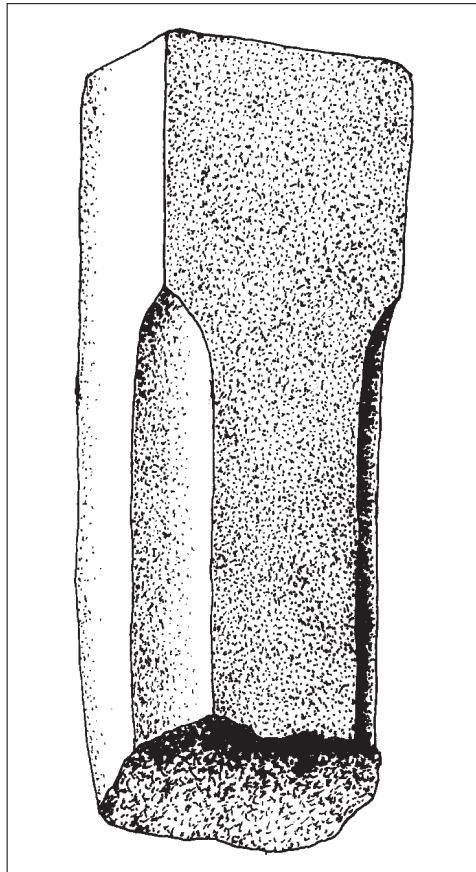
<sup>(22)</sup> Las estelas de estos dibujos tienen carácter genérico, representativo de cada grupo, pero no corresponden a la representación exacta de una pieza determinada.



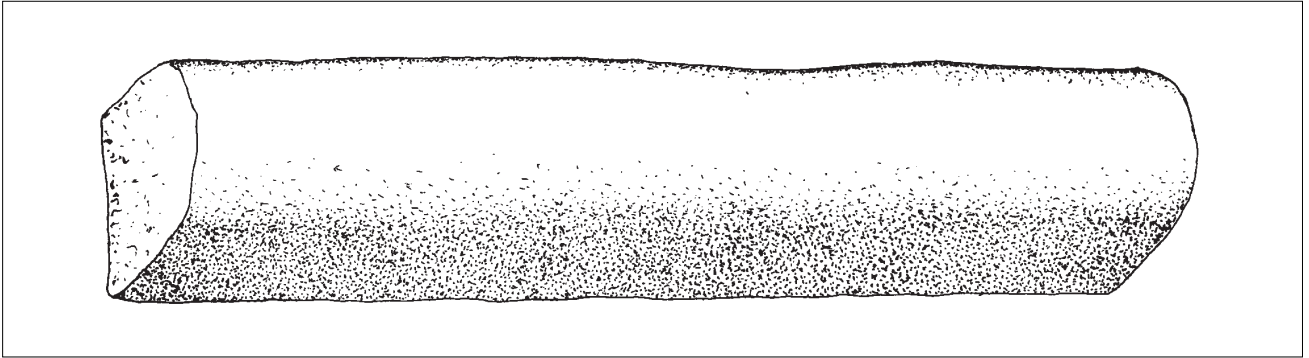
▲ FIGURA 3. V1.b2.bc [bocel]



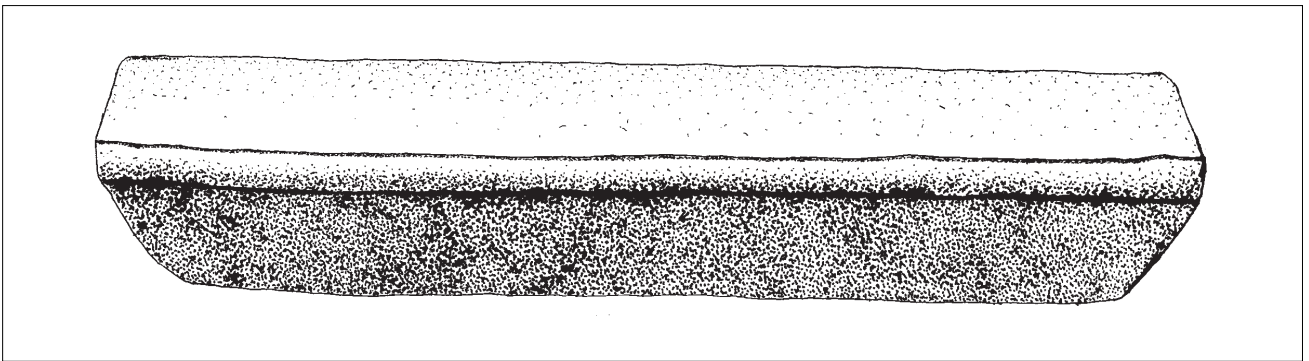
▲ FIGURA 4. V2.b1.a



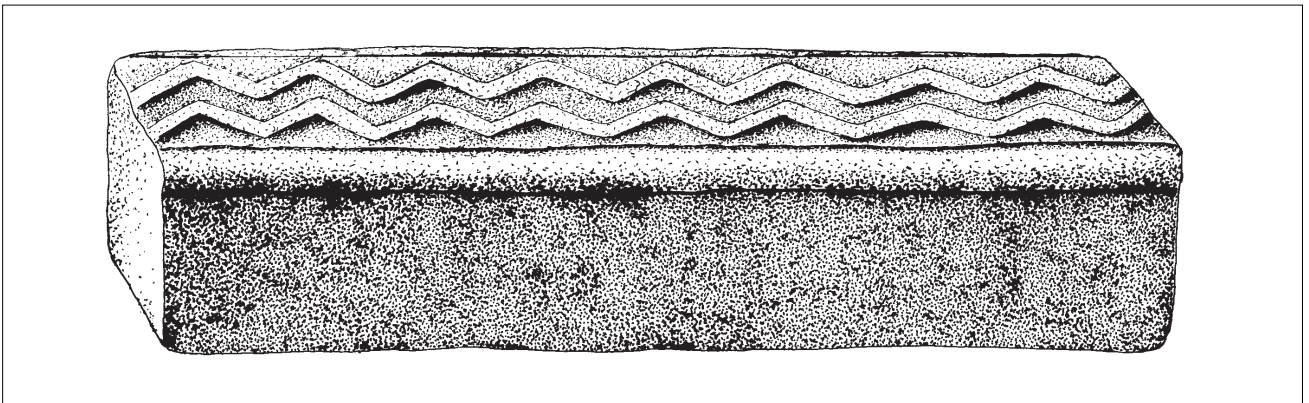
▲ FIGURA 5. V2.b1.b



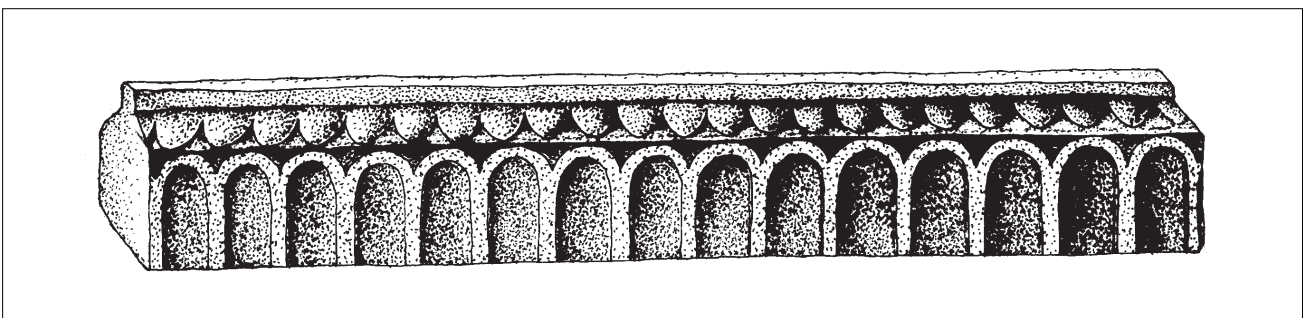
▲ FIGURA 6. H1.a



▲ FIGURA 7. H2.b1.c (boceles)



▲ FIGURA 8. H2.b1.c [boceles] - 2A.a



▲ FIGURA 9. H2.b2A.b-B.a

Establecido este esquema clasificatorio, veamos ahora su aplicación a las estelas mudéjares que conserva el Museo de Ávila<sup>23</sup>.

### 2.3. Inventario<sup>24</sup>

2.3.1. Estelas existentes en el Museo de Ávila con anterioridad al comienzo de las excavaciones en la almacabra de San Nicolás

Nº inv.: 89/20/4/3

Medidas: L 164 cm.; A 39 cm.; H 53 cm.

Procedencia: iglesia de Santiago

Clasificación: H2.b1.c [soga]-2A.c [inscripción]-B.c [inscripción]

Transcripción:

Cara 1.- [الله] بن يوسف الغاني المقتول على ظلم رحمه الله (...و تو فري )

Cara 2.- (... و ملكه عام من الهجرة نبينا محمد صلى الله عليه و سلم

Cara 3.- (...ن ما ية الله بجمعنا معه في الجنة النعيم لا حول ولا

Traducción:

Cara 1.-[Allāh] *ben Yūsuf*, el Rico, asesinado injustamente, ¡que Dios se apiade de él!, (...) murió

Cara 2.-(...) y su imperio, el año de la Hégira de Nuestro Profeta *Muḥammad*, ¡que Dios lo bendiga y lo proteja!

Cara 3.- (...)cientos. ¡Que Dios nos reúna con Él en el Paraíso! No hay poder ni

Observaciones: Publicada en *Boletín* 1888; Ballesteros 1896: 119-123; Lévi-Provençal 1931: 81;; Gómez-Moreno 1983: 53-54; Jiménez Gadea 2001: 34-36.

Nº inv.: 89/20/4/2

Medidas: L 78 cm.; A 17 cm.; H 38 cm.

Procedencia: ¿iglesia de Santiago? ¿almacabra?

Clasificación: V2.b1.c [soga] -2A.c [inscripción]-B.b [inscripción]

Transcripción:

Cara 1: (... لا غالب الا الله

Cara 2: الله (mitad superior de la palabra)

Cara 3: ? (mitad superior de la frase)

Cara 4: ?

Traducción:

Cara 1.-No hay vencedor excepto Dios (...)

Cara 2.-*Allāh* (mitad superior de la palabra)

Cara 3.-? (mitad superior de la frase)

Cara 4.- (muy deteriorado)

Observaciones: Publicada en Jiménez Gadea, J., *Op. cit.*, pág. 36. La pieza se encuentra cortada por su eje longitudinal, de ahí que las palabras de las caras 2 y 3 muestren sólo los rasgos superiores de las letras; la otra mitad, con los rasgos inferiores, se encuentra en el Museo Catedralicio de Ávila<sup>25</sup>.

<sup>(23)</sup> Las estelas islámicas del MAV estudiadas en este trabajo pueden dividirse en cuatro grupos, atendiendo únicamente a su momento de ingreso, sin que esto tenga ninguna significación añadida. Se trata, simplemente, de establecer un orden determinado para facilitar su descripción.

<sup>(24)</sup> Este inventario corresponde a las estelas existentes en el Museo de Ávila a comienzos del mes de junio de 2004, cuyo número es 113. Con posterioridad, han ingresado algunas piezas más –la mayoría en estado fragmentario–, que aunque no se incluyen en este estudio, han sido revisadas para comprobar que responden a los tipos establecidos en la tabla clasificatoria, siendo, en efecto, así. Del mismo modo, las restantes estelas que se conocen en la ciudad, reutilizadas en diversas construcciones o utilizadas sin más como mobiliario urbano, responden también a la presente clasificación. Todas las piezas son de granito y las medidas se expresan en cm.

<sup>(25)</sup> Estas dos mitades citadas más la pieza anterior (89/20/4/3) forman una unidad, ya que eran parte del sepulcro de ‘*Abd Allāh ibn Yūsuf al-Gāniyy*, compuesto por una estela H2 (nº. inv. MAV 89/20/4/3) rematada en sus dos extremos por sendas V2, de las cuales sólo se conserva una, dividida a su vez en dos partes (89/20/4/2 y pieza del Museo Catedralicio). El texto completo de este monumento es: “[*En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso. Éste es el sepulcro de ‘Abd Allāh ibn Yūsuf al-Gānī, asesinado injustamente, ¡que Dios se apiade de él! Murió [en el día ... del mes...][...] su imperio, del año de la Hégira de nuestro profeta Muhammad, ¡que Dios lo bendiga y lo proteja!, [ochocientos noventa y siete]. ¡Que Dios nos reúna con él en el Paraíso! No hay poder ni gloria excepto en Dios, el Altísimo, el Sabio. No hay vencedor excepto Dios*]” (Jiménez Gadea 2001:47).



Nº inv.: 89/29/1/1

Clasificación: V1.b2.a



Nº inv.: 89/29/1/1



Nº inv.: 89/20/4/3



Nº inv.: 89/20/4/2

2.3.2. Estelas procedentes de la primera campaña de excavaciones (1999-2000). Plan parcial San Nicolás<sup>26</sup>

Nº inv.: 00/29/MF/1

Medidas: L 195 A 32 H 42

Clasificación: H2.b2A.bc [inscripción]-B.a

Observaciones: las escamas del plano superior enmarcan una calle central en la que hubo una inscripción, muy perdida, pudiéndose interpretar en su extremo final la palabra الله (Dios) o لله (para Dios). Se trata de letra cursiva, con indicación de puntos, sencilla y sin remates en los extremos de las letras, que se graba en hueco como todas las conocidas hasta el momento en Ávila. Se intuyen al menos siete palabras, de las que la primera pudiera corresponder a un بن –y por tanto tendríamos la indicación de la filiación–, aunque el grupo siguiente es confuso y no deja interpretar ningún nombre; a continuación podría leerse سبع, por lo que podríamos empezar a pensar en la indicación de una fecha, aunque lo que sigue –muy perdido, de todas maneras–

no aporta nada al respecto. El resto del texto está muy perdido y sólo al final, como ya se dijo, se puede leer la palabra الله o لله (figura 16).

Nº inv.: 00/29/MF/2 (3265/2)

Medidas: H 40 cm. D 28 cm.

Clasificación: V1.a

Observaciones: fragmento. Sale en excavación arqueológica, en relación con 00/29/MF/3 y 00/29/MF/4<sup>27</sup>.

Nº inv.: 00/29/MF/3

Medidas: H 33 D 31

Clasificación: V1.a

Observaciones: fragmento. Sale en excavación arqueológica, en relación con 00/29/MF/2 y 00/29/MF/4.

Nº inv.: 00/29/MF/4

Medidas: L 136 H 27 A 24

Clasificación: H1.a

<sup>(26)</sup> Excavaciones dirigidas por Rosa Ruiz Entrecanales y Javier Moreda Rubio.

<sup>(27)</sup> La pieza 4 en disposición horizontal, rematada en sus dos extremos por las piezas 2 y 3 en disposición vertical. Forman, pues, una estructura VHV.



*Observaciones:* Sale en excavación arqueológica, en relación con 00/29/MF/2 y 00/29/MF/3.

Nº inv.: 00/29/MF/5

*Medidas:* H 79 D 38  
*Clasificación:* V1.b2.b

Nº inv.: 00/29/MF/6 (1901/1)

*Medidas:* H 77 cm D 30  
*Clasificación:* V1.a

*Observaciones:* sale en excavación arqueológica, en relación con 00/29/MF/7.

Nº inv.: 00/29/MF/7

*Medidas:* H 65 cm. D 30 cm.  
*Clasificación:* V1.a

*Observaciones:* sale en excavación arqueológica, en relación con 00/29/MF/6<sup>28</sup>.

Nº inv.: 00/29/MF/8

*Medidas:* D 42 H 50  
*Clasificación:* V1.b1.b-2.b  
*Observaciones:* fragmento superior

Nº inv.: 00/29/MF/9

*Medidas:* L 178 A 27 H 52  
*Clasificación:* H2.b1.c [boceles]

*Observaciones:* en los planos laterales presenta huellas de las cuñas de extracción del bloque.

Nº inv.: 00/29/MF/10

*Medidas:* L 197 A 27 H 33  
*Clasificación:* H2.b1.c [boceles]

Nº inv.: 00/29/MF/11

*Medidas:* L 185 A 26 H 29  
*Clasificación:* H2.b1.c [boceles] – 2A.c [triángulos]  
*Observaciones:* fragmentada en dos trozos.

Nº inv.: 00/29/MF/12

*Medidas:* D 36 H 64  
*Clasificación:* V1.b2.ac [boceles]

Nº inv.: 00/29/MF/13

*Medidas:* L 119 H 36 A 27  
*Clasificación:* H2.b2A.ac [triángulos] – B.b

*Observaciones:* El zig-zag del plano superior es doble y ocupa una calle entre los triángulos

Nº inv.: 00/29/MF/14

*Medidas:* H 86 D 35  
*Clasificación:* V1.b2.bc [boceles]

Nº inv.: 00/29/MF/15

*Medidas:* H 67 cm. D 31 cm.  
*Clasificación:* V1.b2.bc [boceles]

Nº inv.: 00/29/MF/16

*Medidas:* L 39 H 37 A 22  
*Clasificación:* V2.b1.c [boceles]

*Observaciones:* Fragmento superior. Los boceles se curvan hacia el interior, formando líneas cóncavas con respecto a las aristas.

Nº inv.: 00/29/MF/17

*Medidas:* L 180 A 25 H 29  
*Clasificación:* H2.b1.c [boceles]-2A.c [plano cóncavo]  
*Observaciones:* Por uno de los extremos la pieza está biselada.

Nº inv.: 00/29/MF/18

*Medidas:* L 64 A 25 H 46  
*Clasificación:* H2.b2A.c [triángulos] – B.b  
*Observaciones:* fragmentada por los extremos.

Nº inv.: 00/29/MF/19

*Medidas:* H 58 D 33  
*Clasificación:* V1.a  
*Observaciones:* Fragmento inferior.

Nº inv.: 00/29/MF/20

*Medidas:* H 29 A 26 L 63  
*Clasificación:* H1.a  
*Observaciones:* fragmentada por los extremos

<sup>(28)</sup> La 6 en la cabecera y la 7 en los pies de un enterramiento, faltando en este caso –al parecer– la estela horizontal entre ambas.

Nº inv.: 00/29/MF/21

Medidas: H 38 D 30

Clasificación: V1.b1.b – 2.b

Observaciones: fragmento superior

Nº inv.: 00/29/MF/22

Medidas: L 180 A 32 H 38

Clasificación: H2.b1.c [boceles]

Nº inv.: 00/29/MF/25

Medidas: D 36 H 71

Clasificación: V1.a

Nº inv.: 00/29/MF/53

Medidas: H 70 D 35

Clasificación: V1.b2.bc [bocel]

Observaciones: Fragmentada en su extremo inferior.

Nº inv.: 00/29/MF/55

Medidas: D 32 H 80

Clasificación: V1.b2.bc [bocel]

Nº inv.: 00/29/MF/61

Medidas: D 34 H 75

Clasificación: V1.b2. bc [bocel]

Nº inv.: 00/29/MF/70

Medidas: H 61 D 37

Clasificación: V1.b2.ac [bocel]

Observaciones: fragmentada por su parte inferior

Nº inv.: 00/29/MF/73

Medidas: H 36 D 36

Clasificación: V1.b2.a

Observaciones: fragmento superior

Nº inv.: 00/29/MF/118

Medidas: H 70 L 39 A 30

Clasificación: V (irregular)

Observaciones: La irregularidad del bloque impide cualquier precisión, aunque por las proporciones da la sensación de tratarse de una estela vertical más que horizontal.

Nº inv.: 00/29/MF/131

Medidas: H 133 L 54 A 60

Clasificación: V2.b1.ac [soga]

Observaciones: las bolas en las aristas verticales (4 en dos de ellas y dos en las otras dos); la sogá en las aristas horizontales superiores.

Nº inv.: 00/29/MF/132

Medidas: H 77 D 35

Clasificación: V1.b2.ac [bocel]

Observaciones: fragmentada en su parte inferior.

Nº inv.: 00/29/MF/140

Medidas: L 90 H 35 A 27

Clasificación: H2.b2A.b–B.a

Observaciones: fragmentada por los extremos

Nº inv.: 00/29/MF/174

Medidas: L 32 cm A 22 cm. H 32

Clasificación: H2.b1.ac [soga]

Observaciones: fragmento. Conserva la arista y el arranque de dos planos. Las bolas están cortadas.

Nº inv.: 00/29/MF/178

Medidas: H 53 L 28 A 25

Clasificación: V2.b1.b

Observaciones: fragmento

Nº inv.: 00/29/MF/181

Medidas: L 74 H 34 A 27

Clasificación: H2.b2A.b–B.a

Observaciones: fragmento

Nº inv.: 00/29/MF/200

Medidas: L 45 A 28 H 45

Clasificación: H2.b2A.c [triángulos] – B.a

Observaciones: Fragmento. Los arcos de medio punto son dobles

Nº inv.: 00/29/MF/207

Medidas: L 40 A 35 H 34

Clasificación: V2.b1.b

Observaciones: Fragmento. Un chaflán en dos aristas.

Nº inv.: 00/29/MF/212

Medidas: L 34 A 20 H 33

*Clasificación:* V2.b1.c [bocel]

*Observaciones:* Fragmento. Aunque esta pieza pudiera interpretarse como una estela horizontal (debido a la forma que vemos hoy como consecuencia de su rotura), el paralelo con la 03/64/2/506, completa, parece evidente, por lo que me inclino a considerarla un cipo.

Nº inv.: 00/29/MF/213

Medidas: L 47 A 32 H 29

Clasificación: H1.b1.a

Observaciones: fragmento



Nº inv.: 00/29/MF/1



Nº inv.: 00/29/MF/2 (3265/2)



Nº inv.: 00/29/MF/3



Nº inv.: 00/29/MF/4



Nº inv.: 00/29/MF/5



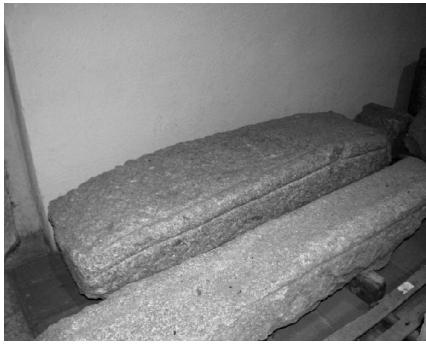
Nº inv.: 00/29/MF/6 (1901/1)



Nº inv.: 00/29/MF/7



Nº inv.: 00/29/MF/8



Nº inv.: 00/29/MF/9



Nº inv.: 00/29/MF/10



Nº inv.: 00/29/MF/11



Nº inv.: 00/29/MF/12



Nº inv.: 00/29/MF/13



Nº inv.: 00/29/MF/14



Nº inv.: 00/29/MF/15



Nº inv.: 00/29/MF/16



Nº inv.: 00/29/MF/17



Nº inv.: 00/29/MF/18



Nº inv.: 00/29/MF/19



Nº inv.: 00/29/MF/20



Nº inv.: 00/29/MF/21



Nº inv.: 00/29/MF/22



Nº inv.: 00/29/MF/25



Nº inv.: 00/29/MF/53



Nº inv.: 00/29/MF/55



Nº inv.: 00/29/MF/61



Nº inv.: 00/29/MF/70



Nº inv.: 00/29/MF/73



Nº inv.: 00/29/MF/118



Nº inv.: 00/29/MF/131



Nº inv.: 00/29/MF/132



Nº inv.: 00/29/MF/140





Nº inv.: 00/29/MF/140



Nº inv.: 00/29/MF/174



Nº inv.: 00/29/MF/178



Nº inv.: 00/29/MF/181



Nº inv.: 00/29/MF/200



Nº inv.: 00/29/MF/207



Nº inv.: 00/29/MF/212



Nº inv.: 00/29/MF/213

2.3.3. Estelas procedentes de la segunda campaña de excavaciones. Parcela de San Nicolás 2<sup>29</sup>.

Nº inv.: 03/34/II-2/20002/1

*Medidas:* D 27 cm H 30

*Clasificación:* V1.b2

*Observaciones:* fragmento muy erosionado

Nº inv.: 03/34/II-2/20002/2

*Medidas:* H 63 D 31

*Clasificación:* V1.b2.b

Nº inv.: 03/34/II-2/20002/3

*Medidas:* H 68 D 30

*Clasificación:* V1.b2.b

Nº inv.: 03/34/II-2/20002/4

*Medidas:* H 50 D 27

*Clasificación:* V1.a

Nº inv.: 03/34/II-2/21038/1

*Medidas:* L 190 H 37 A 33

*Clasificación:* H1.a

Nº inv.: 2003/34/II-2/21038/2

*Medidas:* H 75 D 37

*Clasificación:* V1.a

*Observaciones:* esta pieza apareció en excavación asociada a la anterior.

Nº inv.: 2003/34/II-2/21249

*Medidas:* L 196 H 30 A 30

*Clasificación:* H2.b1.c [boceles] – 2A.a

*Observaciones:* el zigzag es doble

Nº inv.: 2003/34/II-2/21250

*Medidas:* L 169 A 26 H 20

*Clasificación:* H1.a

Nº inv.: 2003/34/II-2/21251/1

*Medidas:* L 175 A 25 H 25

*Clasificación:* H1.a

Nº inv.: 03/34/II-2/21251/2

*Medidas:* H 95 D 35

*Clasificación:* V1.a

*Observaciones:* Asociado a la pieza anterior

Nº inv.: 03/34/II-2/21252

*Medidas:* L 178 A 27 H 22

*Clasificación:* H2.b1.c [boceles]

*Observaciones:* la pieza va reduciendo progresivamente su altura desde el centro hacia uno de sus extremos.

Nº inv.: 03/34/II-2/21255

*Medidas:* H 30 D 24

*Clasificación:* V1.a

Nº inv.: 03/34/II-2/21256/1

*Medidas:* L 77 H 35 A 19

*Clasificación:* H2.b2A.b–B.a

*Observaciones:* fragmentada por la base y por los extremos longitudinales. Las escamas dejan entre sí, en el centro del plano, una franja lisa alargada.

Nº inv.: 03/34/II-2/21256/2

*Medidas:* H 37 D 25

*Clasificación:* V1.b2.a

Nº inv.: 03/34/II-2/21262

*Medidas:* H 44 D 30

*Clasificación:* V1.a

*Observaciones:* fragmento.

Nº inv.: 03/34/I-3/20618

*Medidas:* L 192 A 26 H 32

*Clasificación:* H2.b1.c [boceles]

Nº inv.: 03/34/I-3/20619

*Medidas:* L 140 A 25 H 25

*Clasificación:* H2.b1.c [boceles]

*Observaciones:* fragmentada por los extremos

Nº inv.: 03/34/I-1/21927

*Medidas:* L 196 A 35 H 48

*Clasificación:* H2.b2B.a

*Observaciones:* fragmentada por un extremo y por su parte inferior. Los arcos son dobles.

(<sup>29</sup>) Dirigida por Óscar Alonso de Gregorio, en el año 2003.



Nº inv.: 03/34/II-2/20002/1



Nº inv.: 03/34/II-2/20002/2



Nº inv.: 03/34/II-2/20002/3



Nº inv.: 03/34/II-2/20002/4



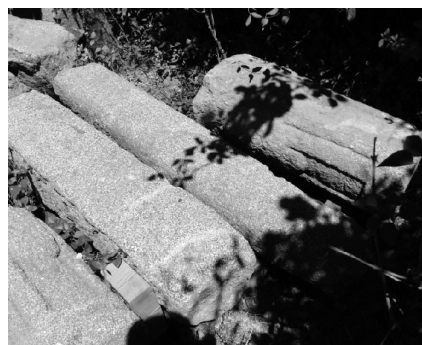
Nº inv.: 03/34/II-2/21038/1



Nº inv.: 2003/34/II-2/21038/2



Nº inv.: 2003/34/II-2/21249



Nº inv.: 2003/34/II-2/21250



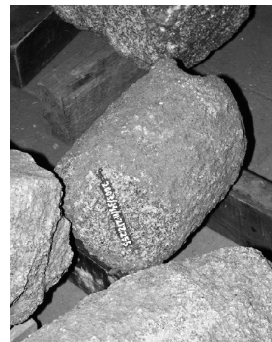
Nº inv.: 2003/34/II-2/21251/1



Nº inv.: 03/34/II-2/21251/2



Nº inv.: 03/34/II-2/21252



Nº inv.: 03/34/II-2/21255



Nº inv.: 03/34/II-2/21256/1



Nº inv.: 03/34/II-2/21256/2



Nº inv.: 03/34/II-2/21262



Nº inv.: 03/34/I-3/20618



Nº inv.: 03/34/I-3/20619



Nº inv.: 03/34/I-1/21927

2.3.4. Estelas procedentes de la tercera campaña de excavación. Parcela E del A.R.U.P. "San Nicolás 2" Fase 2<sup>30</sup>.

Nº inv.: 03/64/2/501

Medidas: H 89 D 40  
Clasificación: V1.b2.a

Nº inv.: 03/64/2/502

Medidas: H 66 D 34  
Clasificación: V1.b2.b

Nº inv.: 03/64/2/503

Medidas: H 82 D 34  
Clasificación: V1.b2.b

Observaciones: En realidad, es un cipo muy irregular, tanto en su sección, que no es cilíndrica, aunque tiende a ello, como en su decoración, que apenas está esbozada mediante líneas.

Nº inv.: 03/64/2/504

Medidas: H 68 D 34  
Clasificación: V1.a  
Observaciones: fragmentado por su parte inferior

Nº inv.: 03/64/2/505

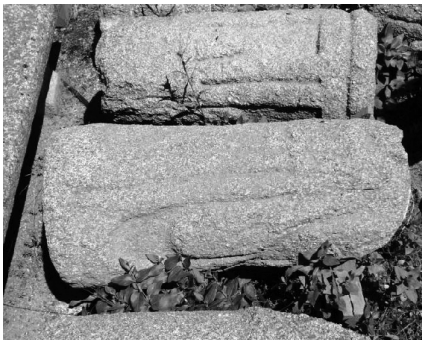
Medidas: D 35 H  
Clasificación: V1.b1.b-2.ac[*doble bocel*]  
Observaciones: Fragmentado e incompleto

Nº inv.: 03/64/2/506

Medidas: H 86 L 35 A 28

Clasificación: V2.b1.c [*bocelos*] – 2A.a

Observaciones: Los bocelos se presentan sólo en uno de los lados de la pieza, sobre sus aristas, siendo vivas las del resto. Estas molduras se curvan hacia el interior del plano, invadiéndolo, convirtiéndolo en un rectángulo de lados cóncavos. En las aristas verticales la moldura la forman tres bocelos, mientras que en la horizontal superior sólo uno.



Nº inv.: 03/64/2/501



Nº inv.: 03/64/2/502

<sup>(30)</sup> Dirigida por Rosalía Serrano Noriega, en el año 2003.



Nº inv.: 03/64/2/503



Nº inv.: 03/64/2/504



Nº inv.: 03/64/2/505



Nº inv.: 03/64/2/506

2.3.5. Estelas reutilizadas en la construcción de un horno<sup>31</sup>.

Nº inv.: A1

Medidas: H 63 D 27

Clasificación: V1.a

Nº inv.: A2

Medidas: H 66 D 34

Clasificación: V1.a

Nº inv.: A3

Medidas: H 67 D 36

Clasificación: V1.a

Nº inv.: A4

Medidas: H 66 D 33

Clasificación: V1.a

Observaciones: fragmentado en su parte inferior.

Nº inv.: A 13

Medidas: L 41 H 28 A 26

Clasificación: V2.b1.b [chaflanes]

Observaciones: Fragmento. Debido a su tamaño y a su rotura, es difícil saber si se trata de una pieza horizontal o vertical, aunque parece más esto último por su anchura.

Nº inv.: A 18

Medidas: D 27 H 49

Clasificación: V1.a

Nº inv.: A 27

Medidas: H 89 L 40 A 37

Clasificación: V2.b1.bc [bocel superior]

Observaciones: sólo presenta los chaflanes en dos aristas (dos en cada una de ellas).

Nº inv.: A 32

Medidas: H 110 L 45 A 39

<sup>(31)</sup> Este horno fue hallado en la excavación arqueológica citada en la nota anterior, siendo desmontado y trasladado desde su ubicación original hasta el Museo de Ávila y reconstituido en su Almacén Visitable, la iglesia de Santo Tomás el Viejo (siendo estos últimos trabajos realizados por el Museo de Ávila, en los años 2004 y 2005).



*Clasificación:* V2.b1.a

*Observaciones:* presenta una bola en el centro de cada arista superior y cuatro en las aristas verticales; estas últimas separadas en dos grupos (de una y tres bolas respectivamente en cada arista).

Nº inv.: A 33

*Medidas:* H 115 L 38 A 38

*Clasificación:* V2.b1.ab

*Observaciones:* Tres bolas en cada arista vertical, salvo en una, donde sólo hay dos. Por encima de ellas, un chaflán en cada arista vertical y otro en las horizontales.

Nº inv.: A 34

*Medidas:* H 114 A 45 L 47

*Clasificación:* V2.b1.bc [bulbo] – 2A.a

*Observaciones:* sólo dos aristas con chaflanes. En el arranque superior de cada uno de ellos hay un abultamiento a modo de bulbo.

Nº inv.: B 1

*Medidas:* H 62 D 34

*Clasificación:* V1.a

Nº inv.: B 3

*Medidas:* H 106 A 37 L 40

*Clasificación:* V2.b1.b

*Observaciones:* sólo dos aristas con chaflanes

Nº inv.: B 6

*Medidas:* H 62 A 23 L 26

*Clasificación:* V2.b1.b

*Observaciones:* sólo dos aristas con chaflanes

Nº inv.: B 7

*Medidas:* H 116 L 42 A 42

*Clasificación:* V2.b1.a

*Observaciones:* cuatro bolas en las aristas verticales y una en las horizontales superiores.

Nº inv.: B 8

*Medidas:* H 66 L 26 A 24

*Clasificación:* V2.b1.b

*Observaciones:*

Nº inv.: B 9

*Medidas:* H 76 L 38 A 35

*Clasificación:* V2.b1.a

*Observaciones:* dos bolas en dos aristas verticales y tres en las otras dos; en las horizontales superiores, una respectivamente (aunque faltan dos por rotura).

Nº inv.: B 10

*Medidas:* H 110 L 52 A 52

*Clasificación:* V2.b1.ac [soga]-2A.b

*Observaciones:* Bolas (cuatro) en las aristas verticales y sogas en las horizontales superiores.

Nº inv.: B 12

*Medidas:* L 192 H 27 A 27

*Clasificación:* H2.b1.c[boceles]

Nº inv.: B 15

*Medidas:* H 119 L 44 A 39

*Clasificación:* V2.b1.a

*Observaciones:* cuatro bolas en dos aristas verticales y dos en las otras dos, más una en las horizontales.

Nº inv.: B 32

*Medidas:* H 117 L 54 A 46

*Clasificación:* V2.b1.c [soga] – 2A.a – B.ab [creciente e inscripción]

*Observaciones:* las rosetas de los laterales (sólo en tres) alternan una forma de seis gallones con otra de botón central con seis pétalos. En cada lado hay cuatro, en línea, dentro de una calle rehundida. En el lateral restante, la inscripción, de siete renglones. La calle de rosetas opuesta al lado de la inscripción comienza con un creciente labrado. En el lado de la inscripción, la pieza ha sufrido sendos rebajes en las aristas, a modo de escotaduras.

*Transcripción:*

الموت جعل | مر مصلى و [الموت] | يفتى مرفيه و كل | شىء هالك إلا |  
وجهه له | الحكم واليه | ترجعون

*Traducción:*

La muerte convierte el paso –del tiempo, de la vida– en un oratorio y [la muerte] extingue el paso en Él. Todo perece salvo su Faz. Suya es la decisión y a Él seréis devueltos<sup>32</sup>.

<sup>(32)</sup> Las tres últimas frases en *Corán*, XXVIII, 88. La traducción de este versículo ofrecida por Cortés es: “*Todo perece, salvo Él! ¡Suya es la decisión! ¡Y a Él seréis devueltos!*” (Cortés 2002: 460); por Vernet: “*¡Toda casa es perecedera, menos su faz! ¡A Él pertenece la sabiduría! ¡A él seréis devueltos!*” (Vernet 1991: 344); por Assad: “*Todo está abocado a perecer, excepto su Ser [eterno]. A Él pertenece por entero el juicio; y a*

Nº inv.: B 33

*Medidas:* H 113 A 44 L 43

*Clasificación:* V2.b1.a-2A.a

*Observaciones:* tres bolas en dos aristas verticales.

Nº inv.: B 34

*Medidas:* L 153 H 28 A 29

*Clasificación:* H2.b2A.c [plano cóncavo]

*Observaciones:* Está fragmentada en dos partes. La mayor tiene las medidas antes descritas, la menor L 35 H 28 A 25.

Nº inv.: B 35

*Medidas:* H 110 L 41 A 44

*Clasificación:* V2.b1.a – 2A.ab

*Observaciones:* cuatro bolas en las aristas verticales y una en las horizontales superiores. Las verticales en grupos de tres y una.

Nº inv.: B 36

*Medidas:* H 75 L 41 A 35

*Clasificación:* V2.b1.bc [bocel]

*Observaciones:* dos chaflanes en dos aristas verticales, más bocel en las horizontales superiores.

Nº inv.: B 39

*Medidas:* H 72'5 L 34 A 24

*Clasificación:* V2.b1.b

*Observaciones:* un chaflán en dos aristas verticales.

Nº inv.: C 3

*Medidas:* H 63 D 42

*Clasificación:* V1.a

Nº inv.: C 4

*Medidas:* H 67'5 D 29

*Clasificación:* V1.a

Nº inv.: C 5

*Medidas:* H 68 D 30

*Clasificación:* V1.a

Nº inv.: C 6

*Medidas:* H 78 L 30 A 30

*Clasificación:* V2.a

*Observaciones:* Presenta las esquinas muy redondeadas.

Nº inv.: C 7

*Medidas:* H 26 D 34

*Clasificación:* V1.a

*Observaciones:* fragmento superior

Nº inv.: D 2

*Medidas:* H 67 A 27 L 30

*Clasificación:* V2.b1.b

*Observaciones:* un chaflán en dos aristas verticales.

Nº inv.: D 3

*Medidas:* H 92 A 34 L 37

*Clasificación:* V2.b1.a

*Observaciones:* en dos aristas verticales dos bolas, en las otras dos tres y en las horizontales superiores una por lado (con dos perdidas).

Nº inv.: D 4

*Medidas:* H 71 A 35 L 38

*Clasificación:* V2.b1.b-2A.ab

*Observaciones:* un chaflán en dos aristas verticales.

Nº inv.: D 5

*Medidas:* 103 A 40 L 42

*Clasificación:* V2.b1.b

*Observaciones:* un chaflán en dos aristas verticales

Nº inv.: E 1

*Medidas:* L 43 A 36 H 122

*Clasificación:* V2.b1.b

*Observaciones:* un chaflán en dos aristas verticales

Nº inv.: X 1

*Medidas:* D 33 H 23

*Clasificación:* V1.b2.a

---

Él seréis devueltos todos" (Assad 2001: pág. 596); en nota relacionada, explica este autor la palabra "faz": "Término empleado metonímicamente en árabe clásico para designar "el ser entero" de una persona –en este caso, el Ser esencial, o Realidad, de Dios" (Assad 2001: 812). Más detalles sobre esta inscripción en ANEXO I.

*Observaciones:* se conserva en varios fragmentos, siendo el mejor de ellos la parte superior.

Nº inv.: X 2

*Medidas:* D 34 H 78  
*Clasificación:* V1.b2.a

Nº inv.: X 3

*Medidas:* H 58 D 30  
*Clasificación:* V1  
*Observaciones:* fragmentada y erosionada. No se aprecia si tuvo decoración.

Nº inv.: X 4

*Medidas:* D 28 H 92  
*Clasificación:* V1  
*Observaciones:* fragmento. No se aprecia si tuvo decoración.

Nº inv.: X 5

*Medidas:* D 29 H 68  
*Clasificación:* V1.a  
*Observaciones:* fragmentada

Nº inv.: X 6

*Medidas:* D 34 H 77  
*Clasificación:* V1.b2.b

Nº inv.: X 7

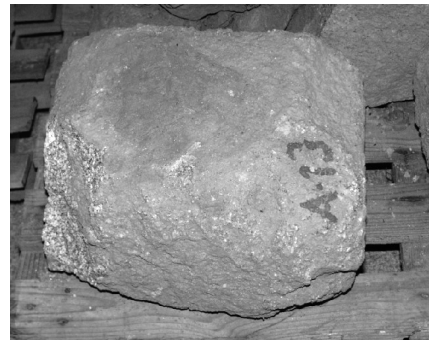
*Medidas:* D 32 H 67  
*Clasificación:* V1  
*Observaciones:* fragmentada en tres partes (al menos).  
No se aprecia si tuvo decoración

Nº inv.: X 8

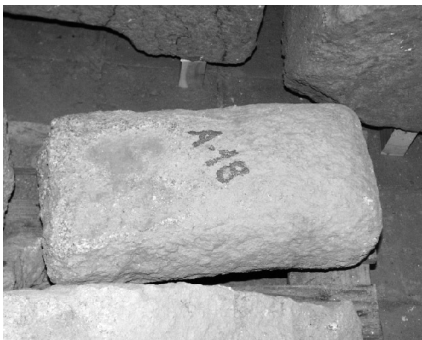
*Medidas:* D 32 H 53  
*Clasificación:* V1.a  
*Observaciones:* fragmentada por la parte inferior.



Nº inv.: A1, A2, A3, A4, B1



Nº inv.: A 13



Nº inv.: A 18



Nº inv.: A 27



Nº inv.: A 32



Nº inv.: A 33



Nº inv.: A 34



Nº inv.: B 1



Nº inv.: B 3



Nº inv.: B 6



Nº inv.: B 7



Nº inv.: B 8



Nº inv.: B 9



Nº inv.: B 10



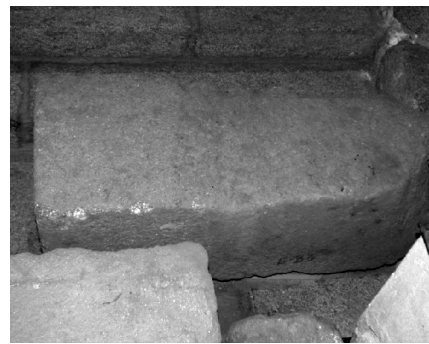
Nº inv.: B 12



Nº inv.: B 15



Nº inv.: B 32



Nº inv.: B 33



Nº inv.: B 34



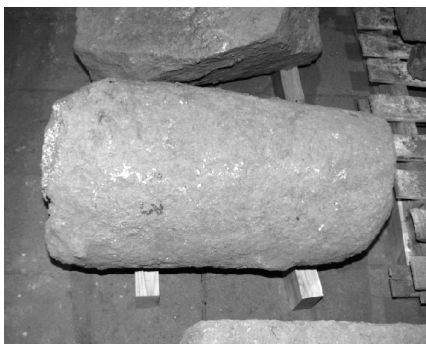
Nº inv.: B 35



Nº inv.: B 36



Nº inv.: B 39



Nº inv.: C 3



Nº inv.: C 4



Nº inv.: C 5



Nº inv.: C 6

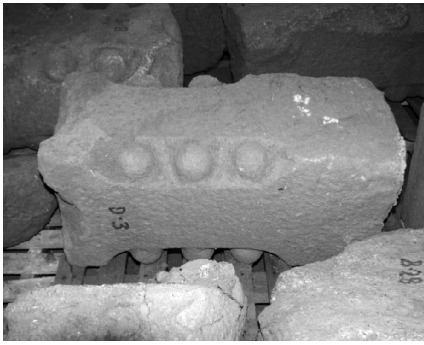


Nº inv.: C 7

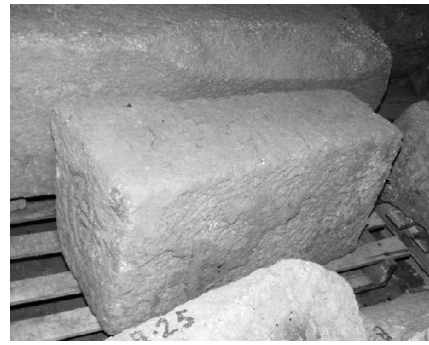


Nº inv.: D 2





Nº inv.: D 3



Nº inv.: D 4



Nº inv.: D 5



Nº inv.: E 1



Nº inv.: X 1, X2, X3, X4



Nº inv.: X 5, X 6, X 7, X 8

2.3.6. Otras procedencias

Nº inv.: 2001/64/Pros/1

Medidas: H 90 D 38

Clasificación: V1.b2.ac [bocel]

Observaciones: Estaba reutilizado como elemento constructivo en las Casas del Humilladero (entregado por Jesús Caballero Arribas como consecuencia de la excavación arqueológica realizada en dicho lugar).

Nº inv.: ¿?

Medidas: H 50 D 35

Clasificación: V1.a




Observaciones: fragmento. Sin número visible.

Nº inv.: 02/79

Medidas:

Clasificación: V2.b1.ac [soga] –2A.b

Observaciones: fragmento. Prospección Vado de San Nicolás (realizada por Raúl Maqueda y Virginia Requejo).

 <p>Nº inv.: ???</p>	 <p>Nº inv.: 02/79</p>
 <p>Nº inv.: 2001/69/Pros/1</p>	

### 3. ANÁLISIS

#### 3.1. Uso

La señalización de las sepulturas en el ritual funerario islámico es algo que, en principio, se aleja del purismo religioso, pues según el *ḥadīt* no debe haber al exterior de una sepultura ningún símbolo que la identifique, al tiempo que se debe igualar la tumba con el suelo que la rodea, para evitar que el sepulcro se convierta en un símbolo de culto o que pueda contribuir a marcar diferencias entre los creyentes. Se trata de una recomendación defendida por los ulemas (*tas-wiyat al-qubūr*) y común a las cuatro escuelas jurídicas<sup>33</sup>.

Sin embargo, la realidad funeraria demuestra que la necesidad que tienen los vivos de recordar a los muertos mediante la señalización del lugar en el que descansan sus restos se impone sobre el rigorismo religioso, también en el ámbito del Islam.

Por ello, en todo el mundo islámico, desde el siglo VII, se mantienen las tradiciones anteriores de señalar las sepulturas bien con estelas sencillas bien con monumentos fune-

rarios. La variedad es amplia, encontrando estelas con o sin escritura; verticales u horizontales; planas, prismáticas o cilíndricas; decoradas o lisas; de piedra o de cerámica; etc. Las sepulturas, a su vez, pueden ser simples fosas pero también estructuras más o menos reforzadas con muretes (de piedra, ladrillo o adobe)<sup>34</sup> hasta llegar a verdaderas construcciones, caso de las *qibāb*.

Por tanto, las estelas mudéjares abulenses no constituyen una excepción (en cuanto a su función) en el Islam –señalizaban sepulturas– y nos muestran que esta población mantenía unas prácticas funerarias similares a las del resto de los musulmanes peninsulares.

#### 3.1.2. Individual

Un buen número de estas estelas se utilizaban individualmente. Aunque ya hemos visto que era frecuente la asociación de elementos verticales con horizontales, esto no es ni mucho menos una norma –no hay normas al respecto–, y lo cierto es que tanto las estelas V como las H se usaron en algunos casos aisladamente. Si se usaron más de una mane-

<sup>(33)</sup> Ragib 1992: 393-403; Sourdél-Thomine, Linant de Bellefonds 1978; Ribera y Tarrago, 1928; Fierro 2000: 153-189.

<sup>(34)</sup> Véase Torres Palomo, Ación Almansa 1995, para hacerse una idea de la diversidad existente sólo en el ámbito andalusí.

ra que de otra es difícil precisar, ya que en su mayoría se han localizado en posición secundaria.

Probablemente fueran las V1 las más utilizadas de manera individual. Ello puede inferirse del hecho de que la mayoría de las V2 conservadas (que son V2.b), muestran elementos decorativos asimétricos que nos indican que esas piezas debían unirse a otra (horizontal) en la que se continuaría el juego decorativo.

Por ejemplo, la pieza 00/29/MF/131 (V2.b1.ac [soga]) muestra por un lado cuatro bolas en cada arista y por el opuesto sólo dos, quedando su parte inferior libre para recibir la pieza horizontal, que probablemente continuaría con la decoración de bolas en sus aristas superiores.

Por otro lado, las H (en su mayoría) presentan sus dos extremos cortados a plomo, ofreciendo unas superficies planas no decoradas que parecen especialmente diseñadas para recibir sendas V. Solamente las H2.b2A.c [plano cóncavo], que además suelen presentar los extremos "biselados", parece que fueron diseñadas para señalar las sepulturas por sí mismas, sin conjunción con verticales.

Por las excavaciones realizadas en la almacabra (y a falta aún de alguna de sus sus memorias e informes) podemos confirmar algunos de estos datos<sup>35</sup>. También resulta interesante comprobar como, entre las V1, no ha aparecido asociada a una H (formando una estructura VHV o VH) ninguna V1.b, por lo que parece que son este tipo de estelas las que mayoritariamente debieron ser emplazadas aisladamente, aunque, insisto, esta afirmación debe tomarse con precaución debido a la posición secundaria y absolutamente descontextualizada de la mayoría de ellas en el momento de su hallazgo.

### 3.1.3. Combinado

La asociación de una estela horizontal con dos verticales colocadas en sus extremos fue un recurso frecuente en la almacabra abulense.

Este esquema compositivo no es nuevo en el Islam, pues el uso de dos estelas verticales (situadas respectivamente en la cabecera y en los pies de la sepultura) está constatado en otras partes del mundo islámico, cumpliendo la misión de representar a los dos testigos que han de dar fe de la muerte

del individuo para que éste se considere muerto en el seno del Islam<sup>36</sup>. Responden al tipo 1 de la clasificación de Martínez Núñez<sup>37</sup>, aunque con la salvedad de que en el caso abulense no se trata de estelas tabulares, sino que se utilizan tanto los cipos prismáticos como los cilíndricos para hacer este papel de testigos (*šāhidāt*).

Aunque es ahora cuando por primera vez podemos constatar fehacientemente esta realidad, debido, por un lado, a la reconstrucción del monumento funerario de 'Abd Allāh ibn Yūsuf al- Gānyy<sup>38</sup>, el sentido de cuyo epígrafe manda, y por otro, a algunas de las piezas aparecidas en las excavaciones arqueológicas –por ejemplo, las 00/29/MF/2 (V1.a), 00/29/MF/3 (V1.a), 00/29/MF/4 (H1.a) (que forman una estructura VHV), las 00/29/MF/6 (V1.a) y 00/29/MF/7 (V1.a) (que forman una estructura VV, faltando la horizontal), lo cierto es que ya en el *Catálogo Monumental de la Provincia de Ávila* Manuel Gómez-Moreno publicó una pieza muy significativa al respecto. Se trata de una estela labrada en un solo bloque con la forma que estamos comentando, es decir, un bloque prismático rectangular alargado –dispuesto horizontalmente– en cuyos extremos se levantan dos remates a modo de cipos –también prismáticos–. Aunque publica un único dibujo, de la descripción parece desprenderse que vio dos piezas similares<sup>39</sup>. También, en la descripción que ofrece de los cipos cilíndricos, da el siguiente dato: "Varios de estos cipos, en la huerta del Vado, no son del todo redondos, sino con un tercio plano, de arriba abajo, como si hubieran de adherirse a otra pieza" (Gómez-Moreno 1983: 51)<sup>40</sup>.

Otra combinación que se ha constatado en las excavaciones es la asociación de una estela H con una sola V (caso, por ejemplo, de las piezas 03/34/II-2/21038/1 (V1.a) y 03/34/II-2/21038/2 (H1.a)).

### 3.2. Estilo/decoración

A la luz de las piezas clasificadas en este estudio, que no olvidemos que son sólo una parte de las muchas existentes en la ciudad de Ávila, aunque creo que suficientemente representativas, se puede intentar establecer una valoración de los distintos tipos decorativos.

<sup>(35)</sup> Extraídos de los inventarios que acompañaron la entrega de piezas al Museo de Ávila, datos siempre provisionales a la espera de las memorias.

<sup>(36)</sup> Véase a este respecto Ocaña Jiménez 1988:182.

<sup>(37)</sup> Martínez Núñez 1994: 421-424.

<sup>(38)</sup> Jiménez Gadea 2001.

<sup>(39)</sup> "A una última clase de estelas corresponden dos piedras que sirven de poyos en la plaza de la Feria y en una calleja próxima a la plaza del Rollo, ambas en el arrabal de Santiago, dispuesta [sic] para tenderse a lo largo, con levantes a los extremos y adorno de bolas dentro de chafalanes y escotaduras. La una mide 0,95, 0,49 y 0,39 m. en sus tres dimensiones; la otra llega en su largo a 1,33 m., y como está puesta cara arriba pueden verse grabadas en sus cabezas la estrella y la creciente, como en los cipos. Pedazos de otras piedras semejantes, pero mayores, hay a la subida de Santiago, por oeste, y en la huerta del Vado" (Gómez-Moreno, 1983: 54-55). De una de estas piezas puede verse una fotografía en el catálogo la exposición *Castillo interior. Teresa de Jesús y el siglo XVI*, (Castillo, 1995: 124-125). La pieza hoy en día la custodia el Ayuntamiento de Ávila.

<sup>(40)</sup> Yo no he localizado ninguna pieza con estas características.

### 3.2.1. Lisas

Las estelas lisas (V1.a, V2.a, H1.a, H2.a) son minoritarias, a pesar de que como se infiere fácilmente son de fabricación rápida y, hay que suponer, de menor coste. Por otro lado, están más en consonancia con la simplicidad que, al menos en teoría, debe imperar en el mundo funerario islámico.

Dentro de este grupo, las más abundantes son las V1.a (81%), que en ocasiones aparecen asociadas a las H1.a (16%), como ya hemos visto y comentado. De todas maneras, al proceder la mayoría de ellas de posiciones secundarias, no podemos saber si mayoritariamente se disponían sobre las tumbas con carácter aislado o si formaban parte de un conjunto H + V o de uno V + H + V.

V2.a sólo ha dado un ejemplar (C6) y de H2.a por el momento no hay ninguno.

En el conjunto del material estudiado las estelas lisas representan el 28 %.

### 3.2.2. Decoradas

Suponen el 69 % del conjunto del material (un 3 % es inidentificable desde el punto de vista decorativo). Aunque hay algunos motivos que se repiten tanto en las verticales como en las horizontales (caso de las bolas, las sogas y las arquerías ciegas), lo cierto es que hay una notable diferencia global entre las decoraciones de las estelas verticales y de las horizontales. Por ejemplo, los crecientes y las estrellas sólo los encontramos, por el momento, en los cipos, mientras que los zigzags, los triángulos y las escamas en las estelas horizontales.

Hasta el momento, inscripciones sólo han aparecido en cuatro casos, correspondientes a dos estelas prismáticas verticales y dos horizontales, faltando en las cilíndricas. Representan un tres por ciento de los motivos decorativos.

Para las estelas verticales, la distribución de los motivos decorativos es la siguiente:

V1.b1.b .....	4 %
V1.b2.a .....	13 %
V1.b2.b .....	16 %
V1.b2.c .....	12% (bocel)
V2.b1.a .....	13 %
V2.b1.c .....	5 % (soga)
V2.b1.c .....	7 % (bocel)
V2.b1.b .....	17 %
V2.b2A.a .....	6 %
V2.b2A.b .....	5 %
V2.b2B.a .....	1%

El motivo más empleado entre las prismáticas es la arista achaflanada y entre las cilíndricas los arcos ciegos adintelados. A continuación, es la utilización de bolas en las aristas el recurso más empleado, entre las prismáticas.

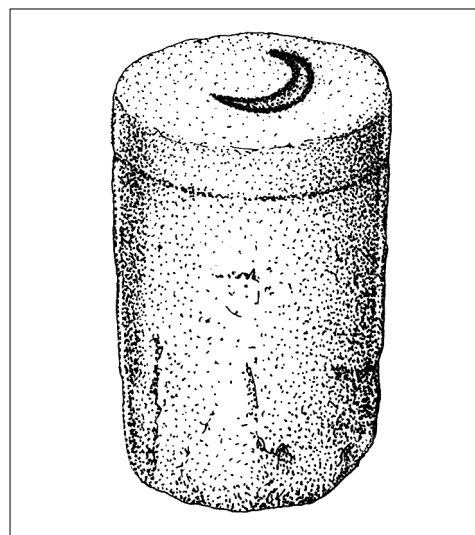
Aunque probablemente se deba a la casualidad, llama sin embargo la atención que no tengamos entre las piezas del museo ningún caso V1.b1.a, encontrando siempre los crecientes en el plano superior de las prismáticas<sup>41</sup>. Este motivo, junto con las estrellas y la sogá, son los únicos que podríamos considerar figurados, por hacer referencia a objetos reales (la luna, las estrellas y la sogá), aunque se representan con un fuerte esquematismo, especialmente las estrellas. Las rosetas que aparecen en la estela B 32 (V2.b1.c [soga] – 2A.a – B.ab [creciente e inscripción]) también podrían considerarse representaciones figuradas, aunque se trate de tipos vegetales estilizados y alejados de la realidad. El resto de las decoraciones conocidas son elementos geométricos o juegos de molduras<sup>42</sup>.

Técnicamente, estrellas y crecientes se han realizado mediante incisión, quedando los motivos grabados en hueco –como las inscripciones–, mientras que el resto de los motivos están labrados.

Veamos cada uno de ellos.

#### 3.2.2.1. Crecientes

Los crecientes lunares aparecen en la parte superior de algunos cipos, estando en su mayoría grabados mediante incisión (figura 10). Cuando aparecen sobre piezas V2 que no ofrecen dudas sobre su unión a una H, la apertura del creciente es mayoritariamente hacia el interior del sepulcro.



▲ FIGURA 10. Creciente.

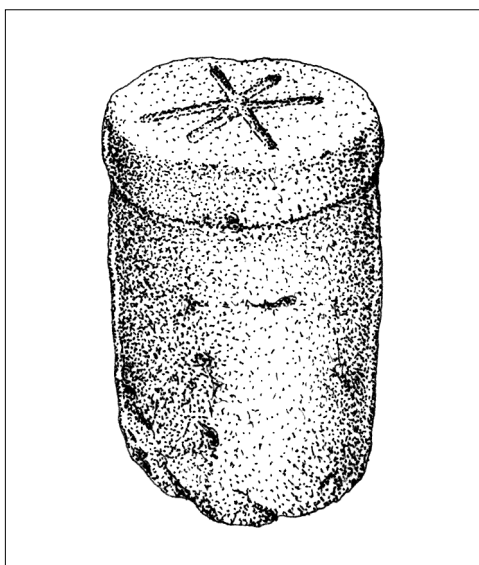
<sup>(41)</sup> Gómez-Moreno sí que dibuja estelas cilíndricas con crecientes (1983: 51, fig. 11), así como Bellido *et alii* 2001: 941 y 945. En efecto, entre las estelas existentes en el convento nuevo de Santa Ana se encuentra el tipo.

<sup>(42)</sup> En una estela no incluida en este trabajo (cuya fotografía se reproduce en Ruiz Entrecanales, R., *Op. cit.*, pág. 92), del tipo V2.b1.a – 2B.b, se aprecia un hacha.

La pieza B 32 presenta una excepción a lo dicho anteriormente, ya que uno de sus crecientes se muestra en un plano lateral, estando, además, labrado.

### 3.2.2.2. Estrellas

También las estrellas aparecen en los planos superiores de los cipos, realizadas con la misma técnica que los crecientes lunares (figura 11). Se trata en este caso de simples entrecruzamientos de líneas rectas, normalmente cuatro para formar estrellas de ocho puntas o tres para formarlas de seis. En algunos casos, están asociadas a los crecientes.



▲ FIGURA 11. Estrella

### 3.2.2.3. Arcos ciegos de medio punto

Las arquerías de medio punto las encontramos tanto en las estelas horizontales (H) como en las verticales (V), aunque en éstas sólo en las cilíndricas (V1), mientras que en las horizontales sólo en las prismáticas (H2) (figuras 2 y 9).

Esta decoración ofrece una unidad de estilo indiscutible a las piezas que la llevan, aunque haya variantes. Los arcos están realizados mediante labra en resalte de sus bordes, dejando su interior plano. A menudo, en ese plano interior, sobresale en su mitad inferior una superficie convexa rematada en curva reproduciendo la forma del arco (este recurso sólo lo encontramos en las V1). En algún caso, las arquerías son dobles (00/29/MF/200 y 03/34/I-1/21927).

### 3.2.2.4. Arcos ciegos adintelados

El uso de este tipo de arcos se limita a las V1, ya que no se ha documentado ni entre las V2 ni entre las H (figura 3).

Las características son las mismas que para el caso anterior: bordes resaltados, espacio interior plano, resalte convexo en la parte inferior.

### 3.2.2.5. Bolas

La decoración realizada con bolas labradas que recorren las aristas de las piezas es quizá una de las más significativas, pues reproduce fielmente un recurso decorativo propio del arte cristiano del gótico final (figura 4), no conocido hasta ahora en lo islámico<sup>43</sup>. Esta decoración la encontramos – entre las piezas de este estudio – sólo en las estelas V2, aunque en otros lugares de la ciudad de Ávila también aparecen en las H2<sup>44</sup>.

Las bolas se disponen siempre en línea, dentro de un chaflán o rebaje que se realiza en las aristas. El juego no es uniforme, ya que la distribución de las bolas no siempre es igual. Por ejemplo, en la pieza 00/29/MF/131 hay cuatro en dos aristas y dos en las otras dos, distribuidas así por motivos funcionales, ya que en el lado donde sólo hay dos la pieza se uniría a una estela horizontal y, por ello, la zona de unión de las dos piezas debía quedar libre de decoración para facilitar la unión. En la D 3 se repite esta distribución, pero con tres y dos bolas, contando además con una más por cada arista horizontal superior.

Otra variedad presentan las piezas A 32 y B 35, que tienen en sus aristas verticales cuatro bolas, pero que en vez de estar todas dentro de un chaflán se distribuyen en dos, de manera que por cada arista hay un chaflán con una bola y otro con las tres restantes. También en este caso en las aristas horizontales superiores hay otra bola dentro de otro chaflán.

Igual que en el caso visto anteriormente de decoración con arcos de medio punto, este recurso de "bolas", a pesar de su variedad, otorga una unidad de estilo clara a las piezas que recurren a él.

### 3.2.2.6. Soga

Algunas piezas recurren a decorar sus aristas (horizontales y/o verticales) con este motivo, de raigambre antigua, pero muy utilizado también en el gótico, especialmente utilizado en este momento en jambas, dinteles, alféizares y alféices (figura 12)

<sup>(43)</sup> Muchas de estas piezas, de no haber aparecido en este contexto funerario, podrían haber sido interpretadas como elementos constructivos, molduras, etc., de un edificio gótico.

<sup>(44)</sup> Por ejemplo la ya citada del Ayuntamiento o las del exterior de la iglesia de Santiago.

Quizá las piezas más representativas que ofrecen esta decoración son las 89/20/4/2 y 89/20/4/3, en las cuales la sogá no sólo recorre todas sus aristas sino que además sirve para enmarcar el campo epigráfico.

El motivo sólo se ha documentado en estelas prismáticas.

### 3.2.2.7. Zig-zags

Utilizado sobre todo para decorar el plano superior de las piezas H, tanto prismáticas como semicilíndricas. Se trata de un baquetón quebrado que recorre las piezas en toda su longitud, siendo, a veces, doble (figura 8).

### 3.2.2.8. Boceles

Este recurso decorativo lo encontramos tanto en las piezas cilíndricas como en las prismáticas. En el caso de las primeras, marcando el plano superior justo por encima de las arquerías (sean de medio punto o adinteladas) (figuras 3, 7 y 8).

En el caso de las prismáticas, sobre todo aparece en las horizontales, marcando las aristas superiores. En este caso, nunca ha aparecido asociado a piezas que tuvieran decoración en los planos laterales.

Un caso excepcional lo constituye la pieza 03/64/2/506, ahora V2, donde los boceles se curvan y se multiplican hacia el interior de la pieza, invadiendo los planos verticales (caso similar al de la pieza 5 del Anexo II).

### 3.2.2.9. Chaflanes

El adorno de las piezas mediante esta técnica parece, de momento, reservado a las estelas V2 (figura 5). En realidad, estas piezas son muy similares en su tratamiento a las decoradas con bolas, ya que en éstas las bolas se colocan en las aristas sobre una cama que las recibe, constituidas precisamente por un rebaje realizado sobre la arista, similar al de los chaflanes que no reciben bolas.

El juego de chaflanes, igual que veíamos anteriormente con las bolas, no es uniforme, ya que hay piezas que achaflanar todas sus aristas verticales, otras que lo hacen sólo con dos, otras que a su vez lo hacen con las horizontales superiores, otras que en una misma arista realizan dos chaflanes, etc. Una variedad aparecida sólo una vez la constituye la estela A 34 (V2.b1.bc [bulbo] – 2A.ab ), donde en el arranque superior del chaflán hay un abultamiento a modo de bulbo.

No obstante, a pesar de estas diferencias, también hay una unidad estilística clara en este grupo.

### 3.2.2.10. Triángulos

Se encuentran éstos labrados en el plano superior de algunas H2, a menudo en piezas que a su vez llevan decoración de arcos en los planos laterales. Los triángulos se disponen en dos filas, paralelas a los bordes de la pieza y con el vértice hacia el exterior, dejando entre ellos una calle, a veces lisa, a veces decorada con otro motivo, como el zig-zag.

### 3.2.2.11. Escamas

La disposición de este motivo es similar a la anteriormente descrita (figura 9).

### 3.2.2.12. Rosetas

Por el momento este motivo sólo lo encontramos en una pieza de las estudiadas (B 32) (figura 12), aunque existe en otros ejemplos visibles en la ciudad de Ávila<sup>45</sup>.

En el caso que nos ocupa, aparecen en una de las piezas con decoración más variada, ya que además de las rosetas – dispuestas en calles rehundidas sobre la superficie de los planos laterales y ocupando la parte central de éstos –, la estela está adornada en sus aristas con sogá, presentando en una de las caras una inscripción árabe en letra cursiva y dos crecientes, uno en el plano superior y otro en el lateral opuesto al del texto.

### 3.2.2.13. Epigrafía

Sólo cuatro de las piezas conservadas en el museo presentan inscripciones en árabe (89/20/4/3, 89/20/4/2, 00/29/MF/1 y B32), aunque fuera de sus muros conocemos otras tres<sup>46</sup> sobre estelas funerarias.

La característica común a todas ellas es la utilización de una letra de tipo cursivo, con indicación de puntos diacríticos en todos los casos, estando además realizadas todas ellas mediante grabado en hueco. Aunque esta técnica recuerda la de las primeras inscripciones árabes conocidas en al-Andalus –realizadas en cúfico arcaico (Ocaña 1970: 22-26)–, no hay en este caso posibilidad de confusión cronológica, ya que tanto por el empleo de letra cursiva –documentada en al-Andalus a partir del siglo XII (Martínez Núñez 1997: 140)– como por la decoración que llevan las piezas donde aparecen (en clara relación alguna de ellas con elementos del gótico final) no podemos remontarlas al siglo IX, momento propio del cúfico arcaico.

Pero esa unidad que les confiere la no utilización del cúfico no significa que no haya variantes entre ellas. La letra

<sup>(45)</sup> Por ejemplo, en las estelas H2 situadas en la lonja meridional de la iglesia de Santiago.

<sup>(46)</sup> Dos en la iglesia de Santiago y una en la catedral. Véase ésta y una de las anteriores en Jiménez Gadea 2002 y la otra en el ANEXO II de este mismo trabajo.

utilizada en las piezas 89/20/4/2 y 3 –que forman unidad con la de la catedral– es de una calidad excelente en su trazado, ornamental, que difiere claramente de la letra que se encuentra en las dos inscripciones que conserva la iglesia de Santiago, peor hecha, rudimentaria y con desequilibrios evidentes en el tamaño de los signos.

La escasez de inscripciones es algo frecuente en los cementerios andalusíes –y ahora consideremos por extensión también incluidos los mudéjares en esa expresión–, como ya puso de relieve Roselló (1989), aunque aquí, en el caso abulense, podría sumarse para explicar esta circunstancia el hecho de que tenemos constancia documental del desconocimiento general de la lengua árabe entre los mudéjares abulenses (Maillo 1985).

Las inscripciones en las estelas abulenses las hemos encontrado, hasta el día de hoy, en estelas V2 y H2. Existe una excepción en una pieza del tipo V1 publicada por Gómez-Moreno (1983: 51), en la cual aparece una inscripción en su plano superior –interpretada por dicho autor como un posible nombre propio–, pero que no he podido localizar entre el conjunto de estelas que adornan los jardines del actual convento cisterciense de Santa Ana, adonde llegaron procedentes de las tapias del convento viejo.

Excepto en la B32, el campo epigráfico se desarrolla en una calle estrecha que dejan libre bien sogas bien triángulos bien escamas que corren de manera paralela a las aristas de las piezas. La existencia de esa misma estructura compositiva en otras piezas –utilizando los mismos motivos decorativos o bocelos (caso, por ejemplo, de la pieza 00/29/MF/9) permite pensar que debieron existir más inscripciones, perdidas hoy quizá por el desgaste que han sufrido muchas de ellas<sup>47</sup>.

### 3.3. Paralelos

Las variaciones formales y decorativas que se aprecian en las estelas abulenses, que en cualquier otro momento cro-

nológico/cultural podrían ser un indicador de diferencias sociales, deben valorarse con cautela en el mundo islámico, precisamente por lo dicho líneas arriba. Nada impide que una sepultura sencilla, una simple fosa excavada en la tierra sin señalización al exterior –de las que hay numerosísimos ejemplos en las almacabras andalusíes–, corresponda a una persona bien situada socialmente, ya que puede haber sido una opción –de él o de sus familiares–, para enterrarse lo más piadosamente posible<sup>48</sup>. Sí que puede, sin embargo, llegar a afirmarse que la variedad formal de muchas sepulturas islámicas corresponde más bien a distintas tradiciones culturales e, incluso, a determinadas modas estilísticas con una dispersión geográfica concreta.

Por ejemplo, la sepultura cubierta con *mqābriyya* se encuentra, en el caso de al-Andalus, muy centrada en la Almería del siglo XII, en lo que probablemente haya que ver la manifestación de un gusto por una forma, es decir, de una *moda*. Lo mismo cabe decir de las estelas discoideas de orejas, en cerámica, que aparecen casi con exclusividad en el ámbito nazarí. Otra moda, no conocida en al-Andalus, es la del tipo coronado por un turbante, que conocemos, por ejemplo, en contextos tunecinos y otomanos.

En principio, las similitudes funerarias entre diversas zonas del mundo islámico podrían utilizarse como indicadoras de relaciones (tribales, culturales, económicas, etc.) entre ellas. Algo de esto ya se ha intentado entre los estudiosos, aunque sin llegar a conclusiones convincentes (Delgado 1987). Para el caso abulense, y con respecto a las estelas V1, los paralelos más cercanos se encuentran en Toledo, aunque, como veremos, el paralelo es sólo tipológico, no decorativo (tampoco es igual la materia, que en Ávila es siempre granito gris mientras que en Toledo se trata de mármol). No obstante, esta similitud viene a reforzar un hecho ya inferido de otros datos y es que una buena parte de los musulmanes abulenses tiene su origen en el Toledo mudéjar<sup>49</sup>.

Ya he comentado al comienzo de este trabajo que las estelas abulenses han sido casi unas desconocidas en la lite-

<sup>(47)</sup> También podemos pensar que los textos estuvieron en algunos casos escritos con pintura. No olvidemos tampoco un hecho que tenemos documentado para Toledo y que pudo tener consecuencias en otras poblaciones: la orden de Felipe II en 1574 de “borrar” todas las inscripciones árabes que existieran (Lévi-Provençal 1931: XI).

<sup>(48)</sup> Sería de sumo interés que se publicaran las intervenciones arqueológicas realizadas en la almacabra abulense, para conocer realmente su contexto arqueológico y si existen datos que puedan ayudar a establecer diferenciaciones sociales entre los allí enterrados. Estando este trabajo ya entregado y a la espera de su publicación, se ha producido una publicación parcial de parte de esas intervenciones (Moreda y Serano 2008).

<sup>(49)</sup> Sobre esto conviene detenerse un momento, pues hay que evitar el error de considerar que la ciudad de Ávila estuvo poblada en época andalusí y que los musulmanes que protagonizan intensamente su vida en la Baja Edad Media son una población descendiente de aquella que hubiera en los siglos alto medievales.

Aunque la teoría de la despoblación absoluta entre los siglos VIII y XI de los territorios situados entre el Duero y el Sistema Central hoy por hoy no puede sostenerse de manera categórica, pues hay suficientes datos que la desmienten, sin embargo, en algunos núcleos urbanos sí que se produjo una caída significativa de la población, como ponen de manifiesto las estratigrafías arqueológicas. Para el caso de Ávila, el hecho cierto es que en las ya numerosas excavaciones y sondeos arqueológicos que se han realizado y se realizan en su casco urbano no ha aparecido nunca ningún registro arqueológico vinculado al mundo andalusí. Ninguno. Hay un hiato claro en la secuencia estratigráfica entre los niveles pertenecientes a la tardo antigüedad y los medievales cristianos, cuya cronología no remonta el siglo XII. Tampoco la muralla que actualmente conocemos presenta ningún lienzo cuyo aparejo pudiera ponerse en relación con las fortificaciones de época omeya. Por todo ello, aún siendo consciente de las limitaciones que en arqueología tiene un argumento *ex silentio*, creo que se puede afirmar que la ciudad de Ávila no fue nunca una ciudad andalusí (ni tampoco un núcleo urbano cristiano altomedieval vinculado al reino asturleonés).



ratura científica hasta el final del siglo XX. Hasta ese momento se ha considerado que los cipos funerarios islámicos aparecían únicamente en Toledo, para el caso andalusí, con algún que otro ejemplar también en el ámbito de la Marca Media<sup>50</sup> y en Túnez<sup>51</sup> y Sicilia<sup>52</sup>. También el despoblado de Vascos, en Navalmaralejo (Toledo), se suele citar como ejemplo de este tipo de estelas; y así sería, en efecto, si prescindieramos de llamarlas cilíndricas o prismáticas: los *cipos* de Vascos son simples piedras alargadas, lajas, sin trabajar, clavadas verticalmente. Aunque la vinculación de Vascos con Toledo no es del todo clara durante el siglo X<sup>53</sup>, la cercanía geográfica podría explicar este recurso funerario, pero he-

mos de ser conscientes de que, por mucho que se citen como paralelos de un mismo tipo funerario, la realidad arqueológica se impone para desmentirlo, no sólo por la forma de los cipos, sino por su colocación en torno a la fosa (uno en cada esquina en Vascos)<sup>54</sup>.

La relación Toledo-Ávila parece más segura<sup>55</sup>, y de ahí puede venir la tradición de marcar las sepulturas con cipos cilíndricos. Pero ahí se acaba todo, pues enseguida se aprecia que la decoración de los cipos abulenses es diferente a la toledana, que la epigrafía aparece en contadas ocasiones al contrario que en Toledo –y nunca en cipos cilíndricos<sup>56</sup>– y que además en Ávila contamos con cipos prismáticos y este-

---

Ahora bien, el territorio circundante no fue un *desierto*. No existen hallazgos arqueológicos claros, pero ciertos topónimos prerromanos aún existentes y ciertos cultos religiosos mantenidos (por ejemplo el de las reliquias de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, trasladadas por Fernando I a León, Palencia y Arlanza respectivamente) –topónimos y cultos difíciles de mantener si hubiera desaparecido completamente la población de esta zona durante cuatrocientos años– nos hablan de la permanencia de una población de carácter segmentario, residual, probablemente organizada de manera autónoma y sin encuadrar ni jurídica ni económicamente en las formaciones políticas que tenían al norte y al sur respectivamente, es decir, la estructura feudal del reino de León y la organización estatal basada en un sistema tributario del emirato y del califato omeya. Sobre la situación de las comarcas abulenses en este período altomedieval véase Barrios 2000 (donde, por otro lado, se ofrece una lista de topónimos altomedievales confusa –o insuficientemente explicada– (sería interesante saber cómo se pueden diferenciar con tanta precisión los topónimos clasificados en este trabajo como *beréberes*, *mozárabes autóctonos*, *árabes del X-XI* y *mozárabes* y *muladíes del X-XI* (sic) –pág. 215, cuadro 1–), aunque sugerente (sobre la misma materia y del mismo autor: Barrios 1982 y 1985). De todas maneras, es significativo que en el trabajo de Miguel Asín Palacios, *Contribución a la toponimia árabe de España* (Asín 1944), no se recojan prácticamente ninguno de los topónimos comúnmente aceptados sin crítica y usados continuamente como ejemplos de la toponimia árabe de Ávila, cuyo más significativo ejemplo sería *Adaja* (teniendo en cuenta que este topónimo lo conoció Asín –ya que lo recoge Madoz, y éste fue la fuente de aquél–). Es el caso asimismo de *Magozos*, *Zapardiel* y *Cebolla*. Por el contrario, Asín recoge (con sus etimologías respectivas) *Alberca* (البركة, "el estanque", pág.48), *Almarza* (المرجة, "el prado", pág. 67), *Almoalla* (المحلة, "el campamento, la posada, el barrio", pág. 69), *Balbarda* (بعل برداء, "secano frío", pág.82) y *Gimialcón* (جامع, "aljama, mezquita y al-Con[de]", pág. 108), que no son reflejados en el trabajo de Barrios. Sólo coinciden en *Albornoz* (البرنوس, "al-Burnūs", nombre de una tribu beréber, pág. 49), *Almar* (éste sin etimología, pág. 148), *Almenara* (المنارة, "la atalaya", pág. 68) y *Cid* (سيد, "señor", pág. 103). Por otro lado, parece demasiado aventurado que *Moraleja*, *Moraña*, *Morenos* y *Pardales* tengan que hacer referencia a núcleos de población beréberes (Barrios, A., *passim*).

Es más probable que esta población *marginal* –más rural que urbana– fuese descendiente en su mayoría de la población hispanovisigoda –reforzada quizá con algunos elementos mozárabes llegados desde el sur durante en los siglos IX y X– y no tanto de grupos pobladores árabo-beréberes llegados en el siglo VIII. Ninguna evidencia arqueológica lo justifica y lo más probable es que tras las primeras incursiones del siglo VIII, tras el asentamiento y control de los principales puntos estratégicos y tras las conocidas revueltas beréberes de mediados del siglo, los nuevos pobladores se retiraran al sur del Sistema Central, quedando el valle del Duero fuera del control efectivo del emirato. Con cautela, de momento, hay que tomar la noticia aparecida en la prensa (*Diario de Ávila*, 13 de abril de 2005, pág. 4) referente a unos análisis de C14 realizados sobre muestras tomadas en el cementerio islámico, que proporcionan algunas fechas tempranas (finales del X-principios del XI). La cautela viene dada por el hecho de tratarse de una noticia de prensa, sin el rigor que una publicación científica exigiría y que aclararía, entre otras cosas, en qué condiciones se han tomado las muestras para garantizar su incontaminación, qué situación estratigráfica tenía cada una de ellas y qué grado de representatividad tenían sobre el conjunto de la necrópolis. Creo que urge, pues, esa publicación rigurosa, en revista especializada, ante un asunto de tal importancia. Mientras tanto, el rigor histórico impone dejar la noticia en suspenso.

¿De dónde surge, pues, esta realidad musulmana tan importante en Ávila en la Plena y Baja Edad Media? Probablemente –aunque sin descartar otros orígenes– esta población provenga del reino de Toledo, donde los mudéjares pronto vieron cómo, tras la conquista del 1085, se fueron incumpliendo sistemáticamente los acuerdos de rendición por parte de los cristianos, haciendo su situación poco llevadera, al tiempo que desde la Corona se fomentó su instalación en otras ciudades para facilitar la explotación de tierras baldías y la obtención de mano de obra artesana. Este proceso tuvo lugar en la segunda mitad del XII y durante el XIII (véase al respecto Ladero 1986 y 1981; Tapia 1991).

Pues bien, esta procedencia tiene un argumento de refuerzo, precisamente, en los cipos funerarios, documentados en Toledo siglos antes que en el caso abulense. Esas *modas* de las que hablaba anteriormente, y que nos informan de ciertas tradiciones culturales (quizá reflejo de la división en tribus y clanes de los grupos invasores árabo-beréberes), podrían explicar por qué el área de dispersión de la estela **V1**, o sea, del cipo cilíndrico, se sitúe en el centro de la Península.

<sup>(50)</sup> Zozaya 1990: fechado en torno al 1000 d.C., cúbico florido en resalte; Amador de los Ríos 1897: cúbico en resalte, mármol negro, siglo XI (según el autor).

<sup>(51)</sup> Aquí es frecuente encontrarlos en la cabecera de las tumbas, pero no adosados a ellas sino encima de las losas o sepulcros, rematados a veces –ya tardíamente– con un turbante o con una *šāšiya*, como se puede ver en el mausoleo *Tubert el-Bey* –en este caso, además, con cipos prismáticos– (Marçais 1926-1927).

<sup>(52)</sup> Amari 1971: 154-159, 170-171, 255-259. Dos del siglo XI, en cúbico; otro de 1469, éste especialmente reseñable por ser contemporáneo a las estelas abulenses, en letra cursiva.

<sup>(53)</sup> Toledo fue una ciudad levantisca con respecto al poder central hasta su sometimiento por Abd al-Rahman III en 932, mientras que Vascos, junto con sus vecinas Castros, Espejel, Alija, Castillo del Marco, etc. (en la provincia de Cáceres), podrían por el contrario haber formado parte de un cinturón defensivo controlado por el poder central en torno al paso del Tajo, los recursos mineros de la zona y el propio control de Toledo.

<sup>(54)</sup> "Estos cipos, trozos alargados de granito apenas desbastado, se hincaban verticalmente en las cuatro esquinas de la tumba para delimitar el enterramiento" (Izquierdo Benito 1979: 280).

<sup>(55)</sup> Véase nota 49.

<sup>(56)</sup> Con la excepción del cipo ya comentado del convento de Santa Ana (Gómez-Moreno 1983: 51).

las también prismáticas y horizontales, a menudo combinados (casos no conocidos en Toledo)<sup>57</sup>.

El ambiente cultural de Ávila en los siglos XII y XIII era indudablemente distinto al de Toledo y estos elementos funerarios allí pronto se vieron influidos por los estilos dominantes en el arte cristiano. Resulta curioso observar cómo determinados elementos decorativos que aparecen en las estelas mudéjares (boceles, zigs-zags, escamas) los encontramos igual en sepulcros cristianos de esa época, a caballo entre lo románico y lo gótico, hasta desembocar en la copia fidedigna del gótico que podemos ver en las estelas que decoran sus aristas con bolas, similares a las utilizadas en cornisas y molduras de edificios de finales del siglo XV.

Los cipos abulenses V1.b deben considerarse, pues, por el momento, *piezas únicas* dentro del contexto funerario islámico peninsular, desde el punto de vista decorativo.

Para los cipos prismáticos (V2) y las estelas horizontales no hay paralelos exactos en al-Andalus<sup>58</sup>, aunque la idea de *māqābriyya* está sugerida en las estelas H1 y H2. Estelas horizontales prismáticas no propiamente *māqābriyya(s)* encontramos de nuevo también en Sicilia, fechadas en los siglos XI y XII, siendo, en este caso, prismas de base pentagonal dispuestos longitudinalmente, con los extremos, en algunos casos, aquillados (Amari 1971: 164-164, 166-167, 198-201). Se trata, en todos los casos, de un mismo tipo de señalización de la sepultura: la estela longitudinal, muy alargada (siempre más de metro y medio) y de poca altura (en torno a cincuenta centímetros como máximo).

La combinación de estela horizontal con una o dos verticales en sus extremos, que cumplen el papel de *šāhidāt*, es conocida en el mundo funerario islámico –como ya se dijo– pero en Ávila se llega al extremo de considerar la combinación como una unidad también decorativa y ello lleva a crear ejemplos tan significativos como el monumento funerario de *'Abd Allāh ibn Yūsuf al-Gānyy*, en el que el texto epigráfico recorre las tres piezas como si de una unidad se tratara. El caso más paradigmático de este tratamiento unitario (VHV) es la estela publicada por Gómez-Moreno y que ac-

tualmente conserva el Ayuntamiento de Ávila, en la que en un solo bloque de granito se han tallado los elementos verticales y el horizontal<sup>59</sup>. También en este caso, a partir de un elemento conocido en el mundo islámico, la realidad arqueológica mudéjar abulense crea un tipo único.

Al margen de su forma y disposición, los principales recursos decorativos utilizados en estas estelas sepulcrales depa- ran también algunas sorpresas.

En el plano superior de algunos cipos aparecen, grabados, *estrellas* y *crecientes*, bien aisladamente, bien combinados. No conozco otro caso similar dentro del mundo funerario andalusí. Pero tampoco fuera del ámbito funerario, en el Islam peninsular, había ejemplos, hasta ahora, de la utilización de estos símbolos como identificativos de su credo religioso.

El creciente lunar, o *hilāl*, sólo muy recientemente ha pasado a representar simbólicamente al mundo islámico, y ello a través del Imperio turco, a partir del siglo XIX<sup>60</sup>. Desde el punto de vista estrictamente religioso no hay ninguna vinculación entre la media luna y el Islam equiparable a la existente entre la cruz y el cristianismo (no obstante, dentro del calendario islámico –lunar– la luna nueva adquiere un papel determinante ya que ella es la que determina una serie de acontecimientos importantes en la vida de los fieles, como la peregrinación o el comienzo y final del mes de *Ramaḍān*).

Parece que desde el primer momento en que aparece lo hace como herencia de formas presilámicas –tratándose en este caso de símbolos astrales– o como modo de diferenciación ante algunos símbolos cristianos, despojado por tanto de significación religiosa *per se*. El primer caso resulta claro en las monedas llamadas árabo-sasánidas y árabo-bizantinas, de finales del VII y principios del VIII, en las que tanto en anverso como en reverso aparece un creciente, sólo o acompañado de una estrella, con precedentes en monedas, por ejemplo, de Cosroes II. El segundo caso lo encontramos entre los mosaicos de la Cúpula de la Roca, en Jerusalén, donde se representaron colgando de coronas bizantinas. Estas coronas representan en este templo los símbolos de los enemigos

<sup>(57)</sup> Para conocer cómo son estos cipos toledanos véase Lévi-Provençal (1931), donde merece destacarse el correspondiente a la mudéjar *Zahra bint Muḥammad bint Muḥammad* (pág. 80) fallecida en el 660 H (1261-62 d.C.), por ser el más cercano cronológicamente a los de Ávila, pero donde no se aprecia –aparte de la forma cilíndrica– ningún parecido estilístico y donde la inscripción funeraria que recorre la pieza está realizada en cúfico y reproduce una de las fórmulas tradicionales andalusíes: *basmala* + *tasliya* + Corán XXXV, 5 + *hādā qabr* nombre del difunto + testimonio de fe al morir + fecha de la muerte, fórmula ésta aún no documentada entre las inscripciones abulenses. También en Revilla Vielva (1932: 98-102, 104-106, 114-115) puede encontrarse una descripción de varios de estos cipos cilíndricos toledanos, todos epigráficos, de mármol la mayoría y fechables en el siglo XI. A modo de excepción entre estas piezas toledanas, hay que citar la estela sepulcral correspondiente a la tumba de *Amira bint Muḥammad ibn Muḥriz*, muerta en el 468 H. (1075 d.C.), por tratarse de un cipo prismático rectangular, de mármol (V2) (Díaz Esteban 1966).

<sup>(58)</sup> La estela de *Amira* citada en la nota anterior tiene unas dimensiones de 140 H x 40 L x 24 A (cm), por lo que, aún tratándose de un bloque prismático rectangular, con la inscripción en uno de los lados largos del rectángulo, no puede paralelizarse con las V2 de Ávila, que tienden generalmente a la base cuadrada. En cualquier caso, estaríamos en una situación similar a la de las V1, es decir, tendríamos una semejanza en la forma –prisma cuadrangular–, pero una diferencia evidente tanto en el tipo de escritura –cúfica– como en la decoración (inexistente en el ejemplo toledano mientras que en el caso abulense todas las V2 –menos una– tienen las aristas decoradas) (Delgado 1987: 753).

<sup>(59)</sup> Nota 39.

<sup>(60)</sup> Concretamente, es en el reinado de Selim III, a finales del siglo XVIII, cuando por primera vez aparece el creciente asociado a una estrella en un estandarte como emblema oficial del Imperio turco, asentándose definitivamente como tal con Mahmud II, en 1826 (Sakisian 1941: 79).

vencidos por el Islam, cuyos ejemplares reales conservados – que conocemos gracias a los exvotos regios que se ofrecieron a muchas iglesias, igual que los casos hispanos de Guarrazar, Torredonjimeno, etc.– lo que tenían en realidad suspendida era una cruz. Pero como ésta no podía figurar en el interior de un edificio islámico fue sustituida por un elemento más neutro que tenía, no obstante, también un significado regio<sup>61</sup>.

Ejemplos en el mundo islámico medieval, ya más tardíos, a partir del XI, se encontrarán en joyas, cerámicas, algún relieve arquitectónico, más monedas, etc., siempre salteados y sin constituir ni un motivo decorativo/simbólico generalizado ni un motivo de clara significación religiosa (Ettinghausen 1971)<sup>62</sup>.

Para el caso andalusí, los ejemplos son aún más escasos. Un brasero de azófar de forma hexagonal, procedente de Córdoba y conservado en su Museo Arqueológico, del siglo X, muestra un *hilāl* coronando cada uno de sus lados, destacando sobre una decoración vegetal y epigráfica, grabada y calada. Estos crecientes aquí asumen un papel meramente decorativo, disponiéndose sobre un objeto funcional, alternándose en el coronamiento del brasero con unas perinolas (Torres Balbás 1982: 761).

En el campo de la joyería encontramos algún que otro ejemplo, como el lote de 45 piezas de oro de la Walters Art Gallery de Baltimore, entre las que se encuentran pendientes y colgantes en forma de estrellas (de seis y ocho puntas) y medias lunas, considerado originario de *Madīnat az-Zahra* y de época califal<sup>63</sup> o una pieza del tesoro de Charilla, fechado asimismo en el siglo X (Museo de Jaén), colgante también en forma de creciente (Chicharro 2001: 221). Por otro lado, un aplique metálico procedente de Alarcos (Museo de Ciudad Real) muestra un *hilāl* repujado sobre una placa rectangular<sup>64</sup>.

También en estos pocos ejemplos andalusíes observamos que la representación del creciente no aparece en objetos vinculados al mundo religioso/litúrgico, sino al profano, y siendo siempre uno más entre otras formas y motivos decorativos. La joyas citadas tienen paralelos en el mundo fatimí y claros antecedentes en la Persia aqueménida (siglo IV a.C.)<sup>65</sup>.

De nuevo para el caso andalusí nos encontramos con la paradoja de que es en la visión que los cristianos tienen de los musulmanes donde aparece la asociación clara entre Islam y media luna. La vemos, por ejemplo, en el códice iluminado de las *Cantigas* de Alfonso X el Sabio conservado en la Biblioteca de El Escorial, donde aparecen tropas musulmanas con estandartes en los que se aprecian crecientes y estrellas, o en el grabado inserto en la obra *Crónica General de España y del reino de Valencia*, publicado en Valencia en 1546, donde se ilustra la conquista de Valencia por Jaime I, mostrándonos asimismo las banderas de la ciudad con medias lunas<sup>66</sup>.

En el caso concreto de la ciudad de Ávila, tenemos otro ejemplo más cercano en la portada del Palacio de Valderrábanos, donde está representado el hipotético estandarte de la ciudad de Gibraltar, ganada a los moros en 1478 y en cuya conquista participó el caballero abulense Gonzalo Dávila, entre cuyas armas representadas en la fachada de este palacio se incluye este estandarte, por privilegio de los Reyes Católicos (Gómez-Moreno 1983: 183-184). En él se aprecian letras árabes y una media luna<sup>67</sup>.

Parece deducirse, tanto de los ejemplos andalusíes como de los de fuera de nuestro suelo, que la media luna se utilizó más –dejando al margen su uso ornamental– como elemento diferenciador de lo “islámico” frente a lo “cristiano” allí donde fue necesario que como símbolo religioso, pues la significación religiosa del *hilāl* dentro del credo coránico ya

<sup>(61)</sup> Ettinghausen 1971; ver también los ejemplos citados en Creswell (1979: 131 –moneda del califa Mu'awiya pero con la cabeza de Cosroes– y lámina 13 –mosaico en la albanega de la arquería octogonal de la Cúpula–).

<sup>(62)</sup> Este autor destaca el hecho de que el *hilāl* siempre fue, para los otomanos, un motivo más entre otros y no llegó a ser, como ya hemos visto, hasta finales del siglo XVIII su emblema oficial y definitivo. Sin embargo, llama la atención que, desde el siglo XV, fue percibido por los occidentales como símbolo del Islam (pp. 396-397). Así, mientras que en las miniaturas turcas de los siglos XVI y XVII nunca aparecen los ejércitos musulmanes con estandartes o señales de cualquier tipo que porten crecientes, en las representaciones pictóricas occidentales contemporáneas suelen aparecer para identificarlos (Sakisian 1941: 75). Por otro lado, el primer *yamūr* documentado coronado con media luna fue el de la catedral convertida en mezquita de Ani, en Armenia –actual Turquía–, en el siglo XI (*Ibidem*, pág. 66, tomado de Barthold, W., “Contribution au problème du croissant comme symbole de l’Islam”, *Bulletin de l’Académie des Sciences de Russie*, 6, 1918), costumbre ésta desconocida en el Islam occidental medieval, donde el *yamūr* que remataba los alminares era habitualmente un vástago con varias esferas, granadas o manzanas (Hernández Giménez, 1975: 116).

<sup>(63)</sup> Gómez-Moreno, 1951: 339; González 1994: 80.

<sup>(64)</sup> Se puede ver su fotografía en Viguera (1997: 404).

<sup>(65)</sup> González, *Op. cit.*, pp. 81, 87, 94, 97-98.

<sup>(66)</sup> Viguera, *Op. cit.*, pp. 101 y 204.

<sup>(67)</sup> También un creciente azul, ranversado, fue la señal que a comienzos del siglo XV se obligó a llevar sobre la ropa a los mudéjares del reino de Castilla, por disposición legal: “Primeramente ordeno é tengo por bien que todos los Moros de los mis regnos é señoríos, é los que en ellos studieren, é por ellos anduvieren, los varones traian sobre todas las vestiduras un capuz de paño, color amarillo vestido, é una señal tamaño de luna de paño, color torquesado, tan grande como esta, (dibujo de creciente abierto hacia abajo) toda llena manifestamente de yuso de el hombro derecho en tal manera, que parezca toda. É las mujeres que traian eso mesmo, cada una la dicha señal á manera de luna del paño color de torquesado, tan grande como esta toda llena, é que la traian manifestamente sobre todas las vestiduras de yuso de el hombro derecho en tal manera que parezca toda [...]”, Ordenamiento hecho por la reina gobernadora Doña Catalina, á nombre de su hijo e señor Don Juan II, sobre la divisa y traje de los moros (año de 1408) (Fernández y González 1985: 397-398).

hemos visto que, aunque importante, es secundaria. Por eso la vemos utilizada en algunas manifestaciones de los primeros tiempos del Islam –monedas o mosaicos de *Qubbat al-Şajra*– o en algunas catedrales recién convertidas en mezquitas –por ejemplo la de Ani–, pero no encontramos ejemplos de su utilización simbólica –como contraposición a lo cristiano–, por ejemplo, en el Califato de Córdoba, donde era innecesaria.

En el caso abulense, la utilización de la media luna en algunas de las estelas funerarias debe encuadrarse más en ese terreno de la afirmación de la seña de identidad cultural –justificada aquí por vivir los musulmanes en el seno de una sociedad cristiana– que en el de lo religioso. Para marcar esa diferencia se recurrió a un símbolo ya utilizado por el Islam desde sus primeros tiempos –de origen preislámico pero con justificación dentro del Corán por su relación con la observación que se ha de hacer de la luna nueva para determinadas prácticas– y que, en la época en que se realizan estas estelas, empieza a ser considerado *desde fuera* –por los cristianos– como exponente simbólico de lo islámico. Estamos, en cualquier caso, ante la primera manifestación material dentro del Islam peninsular de la utilización de la media luna como símbolo de su identidad. De nuevo, pues, ante estas piezas decoradas con crecientes, estamos ante *piezas únicas* dentro del contexto islámico peninsular.

También aparece en algunas estelas una *estrella*, toscamente indicada mediante el entrecruzamiento de varias líneas rectas sobre un punto central. Aparece sola o asociada al creciente. Parte de lo dicho anteriormente para el *hilāl* es igualmente válido para la estrella, especialmente la ausencia de valor religioso intrínseco desde el punto de vista islámico. Sin embargo, de ella sí que encontramos paralelos y antecedentes abundantes en el mundo islámico, también en lo andalusí. Especialmente en lo andalusí, donde la tan característica decoración de lazo –ya documentada en las celosías de la mezquita cordobesa– lo que forma son, precisamente, estrellas.

Desde el punto de vista simbólico, un precedente claro lo tenemos en el castillo de Gormaz. Allí, en su lienzo oeste, enfrentado directamente a poniente, se dispusieron entre los sillares tres piezas decoradas, dos reutilizadas –una de ellas romana– y otra labrada *ad hoc*. En ellas se ven rosas hexapétalas y estrellas de seis puntas, cuyo carácter profiláctico fue puesto de relieve por Fernando Valdés (1977; 1978-79), destacando especialmente su valor como símbolo solar (la rosa hexapétala) –enfrentamiento del mundo de la luz al mundo de las tinieblas, representado en este caso por el Po-

niente– y como protectora (la estrella) individual frente al mal de ojo y colectiva frente a los *ÿinn*, espíritus malignos enemigos de la luz, que moran en el lugar de las tinieblas (Valdés 1977: 1278)<sup>68</sup>.

Aunque el paralelo formal no se puede defender, ya que las estrellas de Gormaz resultan del entrecruzamiento de dos triángulos equiláteros, el papel simbólico protector de la estrella resulta claro en las abulenses, al disponerse sobre estelas funerarias, teniendo como objetivo proteger al difunto en el mundo de ultratumba. Conviene tener en cuenta, en este sentido, que también Dios protege el Cielo frente a los demonios con estrellas fugaces<sup>69</sup>, por lo que la estrella adquiere un papel apotropaico con refrendo coránico.

Al margen de estos dos elementos simbólicos, el resto de los recursos decorativos –salvo la escasa epigrafía existente– son motivos tomados de las formas artísticas cristianas coetáneas. Llama la atención que en algunos casos, de no ser por su contexto funerario ahora puesto en evidencia, podrían haber sido tomadas algunas de estas piezas por molduras góticas provenientes de cualquier construcción del siglo XV.

Otras parecen, sin embargo, algo más antiguas. Por ejemplo las *arquerías ciegas*, que encontramos tanto en estelas V como en H. Paralelos los tenemos en sepulcros de la transición románico-gótica, de Ávila, como las arquerías que coronan algunos lucillos de la fachada meridional de San Vicente, fechados en el siglo XIII por Gómez-Moreno (1983: 140), o las del sepulcro instalado en un pequeño espacio ajardinado en la confluencia de las calles Eduardo Marquina y Avenida de Portugal, coetáneo a éstos y al grupo de la catedral fechado asimismo en el XIII y correspondiente a los sepulcros de los obispos comprendidos entre 1193 y 1314 (Gómez-Moreno 1983: 94), donde además vemos paralelos para otros de los motivos que aparecen decorando las estelas islámicas de la ciudad, a saber: *bocelos*, *escamas* y *chevróns* o *zig-zags*. El sepulcro catedralicio de doña Bona es bien representativo de este último elemento (Gómez-Moreno 1983: 94).

La *soga* –que aparece sólo en las V2 y H2– no la encontramos nunca asociada a los elementos anteriores, sino a las piezas con chaflanes y con bolas, por lo que aunque su uso como recurso decorativo es conocido desde la Antigüedad<sup>70</sup> (y muy utilizado en lo andalusí y en lo mozárabe), su aparición en el contexto que nosotros estudiamos aquí debe ponerse en relación con su empleo en lo gótico; de donde se toman, precisamente, las *bolas* que decoran las aristas de bastantes estelas V2. Si observamos, por ejemplo, el Patio de

<sup>(68)</sup> También pueden verse rosas hexapétalas en algunas yeserías de Siyāsa, en este caso fechadas a mediados del siglo XII, como las de la casa 14, expuestas en el Museo de Siyāsa (Cieza, Murcia).

<sup>(69)</sup> "Sí, hemos puesto constelaciones en el cielo, las hemos engalanado a las miradas, y las hemos protegido contra todo demonio maldito. Pero, si uno de ellos escucha a hurtadillas, entonces, le persigue una llama brillante", *Corán*, XV, 16-18 (Cortés 2002: 318; Chebel 1995: 157).

<sup>(70)</sup> Véase el fragmento de placa paleocristiana del Museo de Ávila, procedente de la necrópolis de San Pedro (Mariné 2004).

Reyes del Convento de Santo Tomás (Gómez-Moreno 1983: t. II, fot. 404), paradigma del empleo de este recurso decorativo, veremos cómo no existe apenas diferencia formal entre las pilastras que soportan los arcos de sus galerías y las estelas V2.b1.a (00/29/MF/131, A 32, A 33, B 7, B 9, B 10, B 15 y B 35).

Todas estas piezas funerarias mudéjares que toman sus motivos decorativos de lo cristiano coetáneo constituyen, de nuevo, un conjunto de piezas únicas dentro del Islam peninsular.

### 3.4. Cronología

A la espera de que se publiquen todos los datos de las excavaciones realizadas que puedan aportar una mayor precisión cronológica, las estelas funerarias estudiadas deben encuadrarse entre los siglos XIII y XV, atendiendo a los datos proporcionados por los elementos decorativos y a las inscripciones<sup>71</sup>.

De los paralelos vistos anteriormente, hay un grupo que por su decoración de bolas y sogas tiene que encuadrarse sin ningún género de dudas en el siglo XV, correspondiendo a él estelas V2 y H2. El otro grupo debe ser anterior, por su relación decorativa con los sepulcros cristianos del XIII. Aquí encontramos sobre todo V1 y H2, no faltando algún caso de H1 (00/29/MF/213). Aunque no podemos, de momento, saber si piezas V1 se siguieron labrando en el siglo XV, el hecho de aparecer entre las más antiguas del conjunto de nuevo viene a reforzar la procedencia toledana de estos mudéjares asentados en la ciudad a finales del XII y durante el XIII, ciudad –Toledo– donde sabemos que se usó este tipo de estela desde, al menos, época califal –aunque con epigrafía– y que seguía en uso en el XIII también entre los mudéjares de allí.

### 3.5. Reutilización posterior

La vida de estas estelas funerarias no terminó con la Real Cédula de 12 de febrero de 1502, que promulgó el decreto de conversión por el que los musulmanes de Castilla debían renunciar a su religión (y por consiguiente a sus prácticas rituales) y convertirse al cristianismo si querían seguir en el reino, sino que conoció un cambio radical: al quedar fuera de uso la almacabra, la inmensa mayoría de ellas fue reutilizada en construcciones posteriores, ya que la buena labra de muchas y sus proporciones las convirtieron en sillares perfectos para muchas edificaciones. Por ello aparecen en la actualidad descontextualizadas y fuera de su lugar originario, hallándose por toda la ciudad de Ávila y en edificios y espacios tanto públicos como privados variados: Subdelegación

del Gobierno, estación de autobuses, recinto del santuario de Sonsoles, Episcopio, Parque de Prisciliano –en este caso aparecieron reutilizadas en la acitara de la muralla–, lonja meridional de la iglesia de Santiago, etc., entre los espacios públicos (sin ánimo de ser exhaustivo, pues también se encuentran utilizadas como bolardos en muchas calles); además de encontrarse muchas otras decorando espacios interiores de establecimientos hosteleros y estar otras tantas embutidas en los muros de muchos edificios, como sillares.

Esta práctica de reutilizar piezas en las construcciones cuando aquéllas han quedado fuera de su uso originario ha sido algo común en todos los períodos históricos, pero en este caso al producirse en muchas ocasiones en el momento inmediatamente posterior a la conversión forzosa, adquiere un valor simbólico, reforzado por el hecho de que a menudo la reutilización se produjo en edificaciones religiosas (aunque no sólo).

De reutilizaciones de piedras sepulcrales islámicas existen varios casos conocidos documentalmente: el de Huesca, donde Jaime I donó las piedras del cementerio islámico, por un lado, a los dominicos para la edificación de su convento y, por otro, a la propia catedral, también para su obra; otro el de Granada, donde los Reyes Católicos cedieron a los jerónimos la piedra y el ladrillo del cementerio de *Sa'd ibn Malik*, junto a la Puerta de Elvira, para la construcción de su monasterio [*Por hacer bien e merced e limosna al prior e frailes e convento del Monasterio de Nuestra Señora Santa maría de la Concepción de orden de San Jerónimo de la ciudad de Granada, por la presente les hacemos merced e donación de todo el ladrillo e piedra que hay en el onsario que tenían los moros de la dicha cibdad a linde la puerta de Elvira para la obra del dicho Monasterio e mandamos al Corregidor e Alcaldes e otras Justicias cualesquier de la dicha cibdad de Granada que les dejen y consientan sacar del dicho onsario toda la dicha piedra e ladrillo libre desembarazadamente* (Torres Balbás 1957: 190)].

Ávila no fue una excepción: ya en 1503, es decir, sólo un año después de la conversión forzosa, la reina otorga las tejas, madera y piedra de las mezquitas (*almagies*) y cementerios (*honsarios*) de los moros a particulares y al Ayuntamiento, para que la reutilicen como material de construcción:

*"Doña Isabel por la gracia de Dios Reyna de Castilla e de Leon [...] por quanto vos Esteban Davila e Antonio de Aguila procuradores de cortes del concejo, justicia e regidores, caballeros, escuderos, oficiales e omes buenos de la noble cibdad de Avila me fezisteis relacion por vuestra petición diciendo que en esa dicha cibdad no avya casa de ayuntamiento en que justicia y regidores puedan juntarse para faser e ordenar las cosas cumplideras de la dicha cibdad e que avyades acorda-*

<sup>(71)</sup> Recordemos que una de ellas concretamente puede fecharse con seguridad en 1492 (piezas 80/20/4/ 2 y 3).

do de las facer y que por que la dicha cibdad tenia pocos propios e rentas para ello me suplicavades e pediades por merced en el dicho nombre fiziese merced a la dicha cibdad de los almagies e honuarios que fueron de los moros que en la dicha cibdad avia, por que de la teja, madera y de la pyedra dellos se pudiese labrar las dichas casas de ayuntamiento e como la mi merced e porque el Rey nuestro señor e yo avemos fecho merced a algunas personas de los dichos almagies que fueron de los dichos moros e de la piedra de los dichos honuarios, lo cual no es nuestra intención de revocar, antes que yo e mando que aquello se guarde e cumpla, pero si al presente alguna cosa de los dichos almagies e honuarios de los dichos moros e de la piedra della queda e que nos no ayamos fecho merced a alguna persona, por facer bien a la dicha cibdad, le fago merced e donamos para e perfecta e no revocable que es dicha entre vivos para agora e para siempre jamas de cualquier cosa perteneciente a los dichos almagies e honuarios de los dichos moros que en esa dicha cibdad solia aber o de la piedra dellos de que fasta aquí el Rey mi señor e yo no ayamos fecho merced a alguna persona o personas para que todo lo que de ello asy estuviere por dar sea suyo propio y lo pueda vender y enajenar e façer dello e en ello como de cosa suya propia contando que todo lo que asy valiere lo que los dichos almagies e onuarios e piedra dellos oviere por virtud de esta cibdad e que no lo pueda gastar en otra cosa alguna e mando al que eso fuere mi corregidor desta dicha cibdad que guarde e cumpla esta dicha merced e donación que asy fago a la dicha cibdad e que contra el tenor e forma de lo en ella contenido no vaya en façer ni consienta ni de lugar que otra persona alguna le vaya en faser agora ny de aquí adelanten ningun tiempo ni por alguna manera e los unos ni los otros non fagades en deal por alguna manera, so pena de la mi merced e de dies mile maravedies para la mi camara... Dada en la Villa de Alcalá de Henares a (blanco) días del mes de (blanco) anno del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil e quinientos e tres años<sup>72</sup>.

Entre los edificios y lugares abulenses en que hoy en día pueden verse estas estelas, merecen destacarse tres: el convento de Santa Ana, la iglesia de Santiago y el Museo de Ávila, por tratarse en el primer caso del conjunto más numeroso y en el segundo del más significativo tanto por la tipología de las piezas como por ser dos de ellas epigráficas; en el ter-

cero, por ser el lugar donde se ha reconstruido el horno post-medieval que se construyó en la Huerta del Vado –lugar de la almacabra– utilizando para ello estelas mudéjares<sup>73</sup>.

Cuando la reutilización tiene lugar en edificios antiguos, se trata siempre de construcciones realizadas o reformadas en el primer tercio del siglo XVI.

#### 4. CONCLUSIÓN

Las estelas funerarias de los musulmanes de Ávila son el mejor testimonio material de la presencia mudéjar en la ciudad, más allá de su huella en el terreno artístico –evidente en otras localidades de la provincia, no tanto en la propia ciudad–, que a veces corre el peligro de ser vista únicamente como una fachada –excelsa, eso sí–, pero sin darle la importancia que merece desde el punto de vista poblacional.

Lo mudéjar es una realidad sociocultural mucho más amplia que un simple estilo artístico (*el mudéjar*). Lo significativo del caso abulense es que estas estelas funerarias mudéjares de las que venimos hablando no son *mudéjares estilísticamente* consideradas, sino que en ese terreno adoptan los estilos imperantes en el arte cristiano. Por tanto, las llamaremos mudéjares no por su aspecto sino por su destino: eran los hitos que señalizaban las sepulturas de los pobladores mudéjares de la ciudad de Ávila entre los siglos XIII y XV.

Su singularidad dentro de la arqueología medieval española debe resaltarse una vez más, debido a su originalidad tanto tipológica como decorativa. Constituyen, hoy por hoy, el único ejemplo de estelas islámicas peninsulares con estas características estilísticas, que podríamos llamar románico-góticas.

No obstante, no por ello su carácter islámico es menor: el recurso a la idea de los *testigos* mediante los cipos en cabeza y pies de la sepultura, el uso del árabe en algunas piezas –con referencias coránicas–, la utilización simbólica del *Hilāl* y la profiláctica de la estrella, constituyen un ejemplo de afirmación de la fe islámica en una comunidad, la mudéjar, que, a pesar de su condición de sometida, era sin duda un grupo pujante en la Ávila bajo medieval y mostraba orgullosa sus señas de identidad.

<sup>(72)</sup> Documento del Archivo General de Simancas (Cámara Agraria 239), transcrito y publicado por López Fernández (2004: 32-33).

<sup>(73)</sup> El caso del monasterio cisterciense de Santa Ana ya fue recogido por Manuel Gómez-Moreno (1983: 47-55), que fijó su atención en las piezas reutilizadas en la cerca antigua del convento, y por Bellido *et alii* (2001), que recogen las mismas piezas pero en su ubicación actual, en los jardines del nuevo convento. El caso de la iglesia de Santiago también se cita en este trabajo, aunque citando sólo las cuatro estelas H2 que se exponen en la parte superior de la lonja. En este mismo punto se encuentran otras seis embutidas en la construcción del basamento de la escalera que facilita el acceso a aquélla, otra con inscripción junto a la Sacristía (Jiménez Gadea 2002: 39-41), otra partida sirviendo de banco a la reja de la capilla del Socorro y otras 18 reutilizadas como sillares en el cuerpo de campanas de la torre de la iglesia (véase ANEXO II). Para el caso del horno, véase el apartado 2.3.5 del trabajo presente, donde se clasifican todas las estelas reutilizadas en la construcción del mismo.

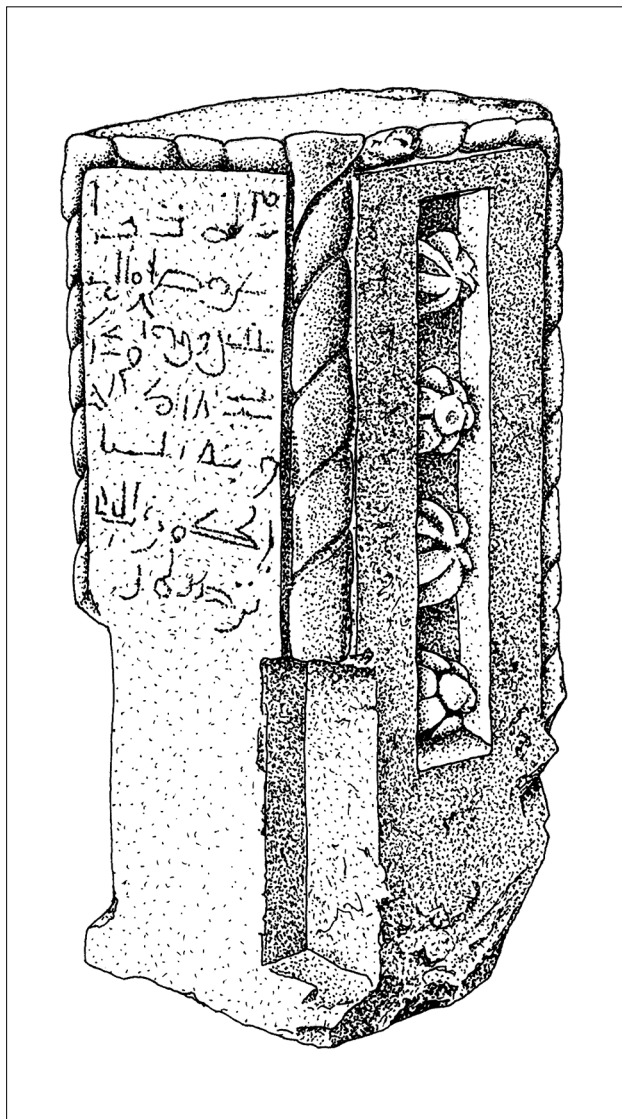
ANEXO I

ESTELA B 32

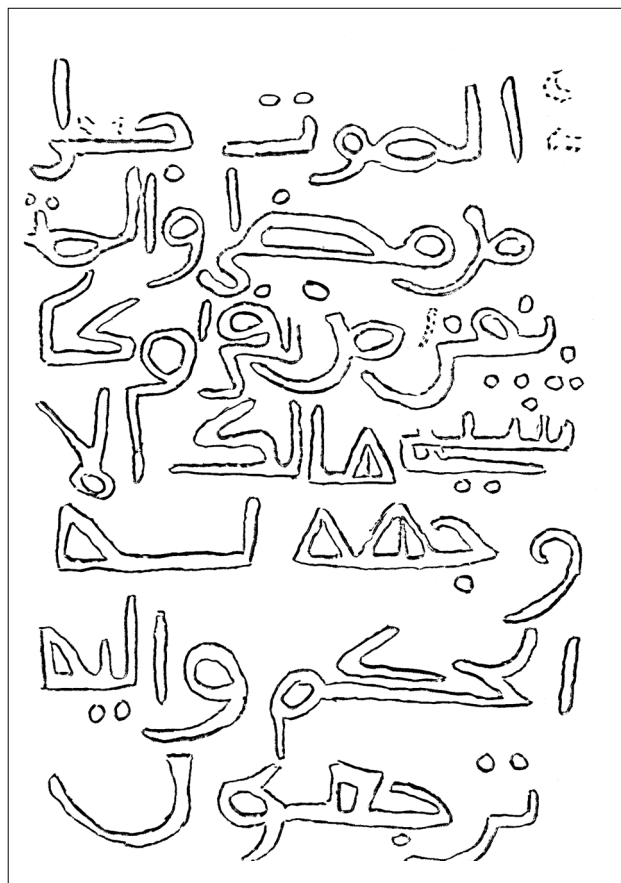
Esta pieza (figura 12) presenta una inscripción árabe en una de sus caras, en siete renglones. El campo epigráfico se encuentra enmarcado por un sogueado que corre por las aristas verticales y la horizontal superior. Las sogas verticales se interrumpen aproximadamente a la altura del último renglón, ya que en ese punto las aristas de la pieza se encuentran rebajadas con sendas escotaduras, cuya función pudiera haber sido facilitar el encaje de una estela del tipo H2.

Transcripción:

الموت جعل | مر مصلى و[الموت] | يقنى مرفيه و كل | شيء هالك إلا |  
وجهه له | الحكم واليه | ترجعون



▲ FIGURA 12. B32.



▲ FIGURA 13. Calco de la inscripción de la pieza B12.

La inscripción se encuentra grabada en hueco y utiliza letra cursiva, marcando los puntos diacríticos, con excepciones. La letra es tosca, con desproporciones en cuanto a su tamaño, pero sin renunciar a un cierto juego decorativo, especialmente en los renglones 5, 6 y 7, donde se alargan las palabras para completar las líneas y evitar el abigarramiento que se observa en los renglones 3 y 4.

Algunos signos se alargan produciendo cierta deformación, como es el caso del 13m de la primera palabra. En otros casos, se produce confusión en el lapicida a la hora de marcar correctamente los signos –caso de la palabra شيء con la que comienza el cuarto renglón– donde se aprecia que le sobran trazos al 6i y no se resuelve satisfactoriamente la presencia del hamza, que o bien no está o bien está confundido entre el 6i y el 17f.

El 12f de كل en la tercera línea no baja por debajo del renglón, como sería preceptivo. La palabra que cierra la segunda línea parece amontonar los signos de الموت, en un intento de conseguir que no se produzca un salto de renglón.

Todas estas irregularidades desaparecen desde la mitad de la cuarta línea hasta el final de la inscripción, donde la única irregularidad que se aprecia es la falta del punto del 14f de la última palabra. Da la sensación de que hubo un cambio de mano, que renunció a la sinuosidad de las prime-



ras líneas a cambio de buscar una letra más lineal pero sobre todo más legible.

Con respecto al contenido, estamos ante parte de una inscripción funeraria en la que no aparece ni *basmala*, ni nombre del difunto, ni fecha del óbito, ni *šahāda*, ni *tašliya*. Lo que tenemos es una jaculatoria/oración y la cita de un versículo coránico (XXVIII, 88), de claro contenido funerario, pues alude a la muerte y a la resurrección. Aunque este versículo no es de los más utilizados en las inscripciones árabes hispanas, no es sin embargo una excepción (Barceló 1990: 51).

Todo lo anterior, junto con las escotaduras mencionadas, nos indica que esta pieza formaría un monumento funerario en conjunción con una pieza del tipo H y otra V en el extremo opuesto, en las que estarían las citas correspondientes al difunto y al año de su muerte.

Cronológicamente, la pieza debe situarse en el siglo XV, por su decoración de sogas y rosetas –similares a las que se pueden encontrar en edificios y molduras del último gótico–. A esta fecha no se opone ni el texto ni el tipo de letra.

#### Traducción:

La muerte convierte el paso –del tiempo, de la vida– en un oratorio y [la muerte] extingue el paso en Él. Todo perece salvo su Faz. Suyá es la decisión y a Él seréis devueltos.

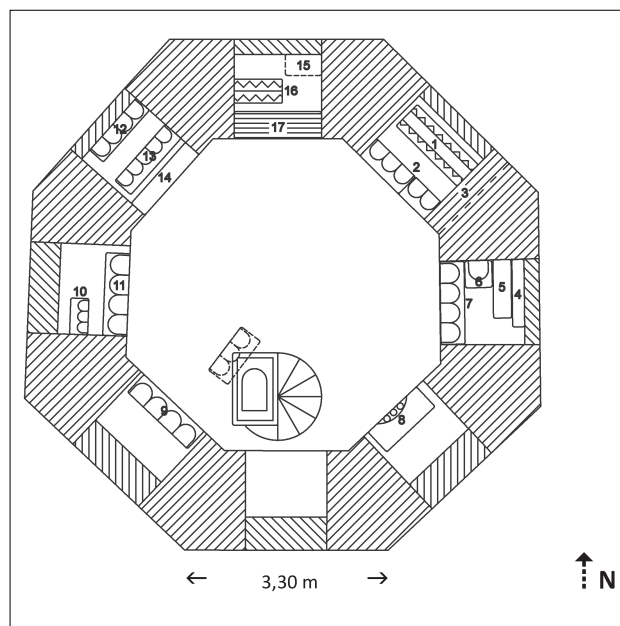
## ANEXO II

### Campanario de la Iglesia de Santiago

El cuerpo de campanas de esta torre abulense se construyó reutilizando estelas mudéjares, especialmente en el solado de sus ocho vanos (figura 14).

La clasificación de las 18 estelas localizadas es la siguiente (las medidas son sólo de la parte visible de las piezas):

1. H2.b2A.c (triángulos e inscripción). Medidas: L 141 A 46 cm.<sup>74</sup>
2. H2.b2B.a Medidas: L 185 H 40 A 22 cm.
3. H2.b1.c [soga] Medidas: L 167 H 46 A 34 cm.
4. H2 ? Medidas: L 123 H 16 A 14 cm.
5. V2.b1.c [boceles] Medidas: L 32 H 100 A 10 cm. (el juego de boceles de esta pieza es similar al de la pieza 03/64/2/506)
6. H2.b2B.a Medidas: L 35 H 44 A 5 cm.
7. H2.b2B.a Medidas: L 162 H 41 A 22 cm.
8. V2.b1.a Medidas: L 43 H 107 A 37 cm.



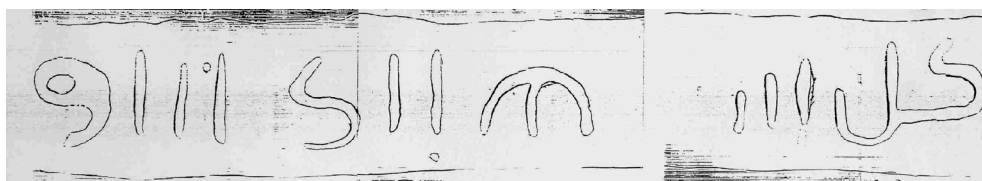
▲ FIGURA 14. Planta del cuerpo de campanas del campanario de la iglesia de Santiago.

9. H2.b2A.ac [triángulos]–B.a Medidas: L 126 H 40'5 A 30 cm.
10. H2.b2B.a Medidas: L 53 H 40 cm.
11. H2.b2B.a Medidas: L 130 H 40 cm.
12. H2.b2B.a Medidas: L 110 H 32 cm.
13. H2.b2B.a Medidas: L 121 H 37 cm.
14. H2.a. Medidas: L 174 H 28 A 27 cm.
15. H2 ?
16. H2.b2A.c [ondas y triángulos] Medidas: L 80 H 12 A 34 cm.
17. H2.a Medidas: L 158 H 40 A 20 cm.
18. H2.b2A.c [triángulos] –B.a Medidas: L 60 H 40 A 33 cm.

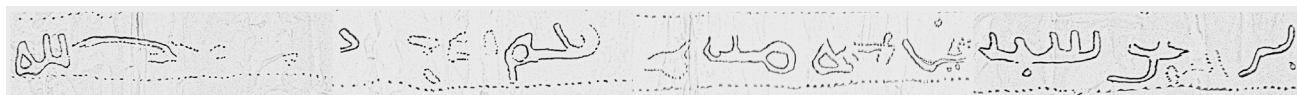
Especialmente destacable es la pieza 1, por tratarse de una pieza epigráfica (figura 15). Tal y como se presenta en la actualidad, sólo podemos apreciar su cara superior, donde corre una franja epigráfica de 20 cm de anchura, entre triángulos labrados cuya base descansa en la banda epigráfica. El final de la segunda palabra se encuentra oculto por una concreción de cemento.

La altura máxima de las letras es de 11 cm, siendo el tipo de letra una cursiva de muy mala calidad, con desproporciones exageradas entre los signos utilizados (por ejemplo la *waw* tiene la misma altura que el *alif*), que recuerda bastante a la utilizada en la otra inscripción que se encuentra en la misma iglesia, junto a la sacristía (Jiménez Gadea

<sup>(74)</sup> Debo el conocimiento de esta inscripción a D. Emilio Rodríguez Almeida, quien amablemente me indicó su existencia y me facilitó algunos dibujos hechos por él mismo de la pieza, años atrás. Sirvan estas líneas de sincero agradecimiento.



▲ FIGURA 15. Calco de la inscripción de la pieza del Anexo II.



▲ FIGURA 16. Calco de la inscripción de la pieza 00/29/MF/1.

2002: 39-41). Además de las desproporciones, la pieza muestra una falta ortográfica reiterada que consiste en no unir los diferentes signos entre sí, salvo los de la primera palabra (كل).

Como resultado de ello, el trazado de los signos 1 y 12 resulta ser similar en todos los casos, salvo para el 12f de la primera palabra; 11i y 11f también son similares; 15i adopta la forma de un arco con un vástago central; 6i son tres vástagos verticales de menor altura que 1 y 12; y 16a tiene la misma altura que éstos y se escribe por encima de la línea.

Transcripción: كل شرية هالك إلا و

Traducción: *Todo perece, salvo [su Faz]<sup>75</sup> (Corán, XXVIII, 88).*

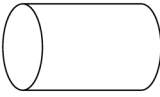



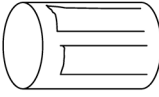
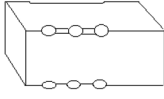
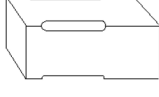
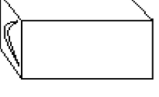

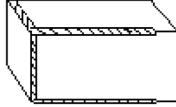


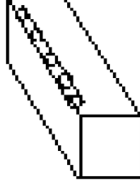
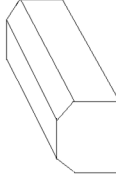
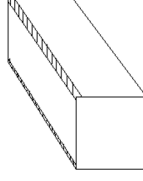
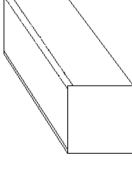
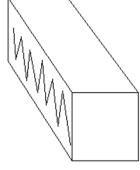
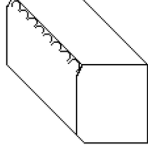
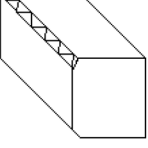
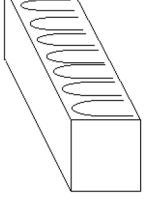
El contenido de la inscripción tiene un paralelo claro en la pieza B 32 del horno, donde se utiliza esta misma cita coránica. Al igual también que en ese caso, la inscripción aparece incompleta (la indicación del nombre del difunto esta-

ría en las piezas V que se situarían en sus extremos o bien en las paredes verticales de la propia pieza H, ahora invisibles por estar encastrada en el suelo).

En cuanto a la cronología de la pieza, podríamos considerarla perteneciente al grupo más antiguo, ya que la sucesión de triángulos la pone en relación con los *chevrons* de los sepulcros cristianos del XIII, aunque al no poder apreciar nada más que su cara superior el acercamiento estilístico debe ser cauto. Epigráficamente, la utilización de un tipo de letra cursivo nos lleva a una fecha *post quem* de finales del XII, ya que en la epigrafía árabe hispánica no se utiliza la cursiva hasta ese momento. El paralelo con la B 32 (que debe fecharse en el siglo XV por su paralelismo con la decoración gótica final) nos indicaría que esta cita coránica tuvo cierto arraigo entre los musulmanes de Ávila. Aunque es una cita muy poco utilizada en el contexto funerario andalusí (no aparece ni una sola vez, por ejemplo, en el repertorio recogido por Lévi-Provençal [1931]), no constituye tampoco una excepción, como ya quedó dicho. ●

<sup>(75)</sup> Véase nota 32.

Tabla I

V1.a		V1.b1.a		V1.b1.b		V1.b2.a	
V1.b2.b		V2.b1.a		V2.b1.b		V2.2A.a	
V2.2A.b		V2.b1.c		H1.a		H1.b1.a	
H2.b1.a		H2.b1.b		H2.b1.c		H2.b1.c	
H2.b2A.a		H2.b2A.b		H2.b2A.c		H2.b2B.a	

## BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR DE LOS RÍOS, R., 1897: Fragmento de monumento sepulcral hallado en Guadalerza (Toledo). *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 48, 200-201.
- AMARI, M., 1971: *Le epigrafi arabiche di Sicilia*. S.F. Flaccovio Editore. Palermo.
- ARIZ, F. L. DE, 1607: *Historia de las Grandezas de la ciudad de Auila*, Luys Martínez Grande. Alcala de Henares (ed. facsímil de Sobrino Chomón, T., Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Ávila, 1978).
- ASÍN PALACIOS, M., 1944: *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid.
- ASSAD, M., 2001: *El mensaje del Qur'an. Traducción del árabe y comentarios*. Junta Islámica. Almodóvar del Río.
- BALLESTEROS, E., 1896: *Estudio histórico de Ávila y su territorio*. Tipografía de Manuel Sarachaga. Ávila.
- BARCELÓ, C., 1990: Estructura textual de los epitafios andalusíes (siglos IX-XIII). En *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, 41-54.
- BARRIOS, Á., 1982: Toponástica e historia. Notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero. *Estudios en memoria del profesor don Salvador de Moxó*, I. Madrid, 115-134.
- BARRIOS, Á., 1985: Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores. *Studia Historica*, vol. III, nº 2, 33-82.
- BARRIOS, Á., 2000: Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media, en *Historia de Ávila*, II, *Edad Media (siglos VIII-XIII)*. Institución Gran Duque de Alba, Caja de Ahorros de Ávila. Ávila, 193-225.
- BARTHOLD, W., 1918: Contribution au problème du croissant comme symbole de l'Islam. *Bulletin de l'Academie des Sciences de Russie*, 6.
- BELLIDO, A., ESCRIBANO, C., BALADO, A., 2001: Revisión de las estelas funerarias de rito islámico en la ciudad de Ávila. *V Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. 2, Junta de Castilla y León, Valladolid, 939-947.
- BELMONTE DÍAZ, J., 1997: *La ciudad de Ávila (Estudio Histórico)*. Ávila, 3.<sup>a</sup> ed.
- *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XII, 1888, pp. 440-442.
- *Castillo interior. Teresa de Jesús y el siglo XVI*, (Catedral de Ávila, 1995), Ávila, 1995.
- CHEBEL, M., 1995: *Dictionnaire des symboles musulmanes. Rites, mystique et civilisation*. Albin Michel. París.
- CHICHARRO, J. L., 2001: El tesoro de Charilla, en *El esplendor de los Omeyyades cordobeses: la civilización musulmana de Europa occidental. Catálogo de piezas*. Consejería de Cultura a través de la Fundación El Legado Andalusi. Granada, 221.
- CIANCA, A. de, 1595: *Historia de la vida, invencion, milagros, y translacion de S. Segundo, primero Obispo de Auila: y recopilacion de los Obispos sucesores suyos, hasta D. Geronimo Manrique de Lara, Inquisidor general de España*. Luis Sánchez. Madrid, (edición de Antonio Arribas, *Fuentes históricas abulenses*, 15, Institución "Gran Duque de Alba", Ávila, 1993).
- CORRIENTE, F., 1988: *Nuevo diccionario español-árabe*. Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Madrid.
- CORRIENTE, F., 1989: *El léxico árabe andalusí según el "Vocabulista in arabico"*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- CORRIENTE, F., 1991: *Diccionario árabe-español*. Ed. Herder. Barcelona, 3.<sup>a</sup> edición.
- CORRIENTE, F., 1997: *A Dictionary of Andalusí Arabic*. Brill, Leiden/Nueva York/Köln.
- CORTÉS, J., 1996: *Diccionario de árabe culto moderno. Árabe-español*. Ed. Gredos. Madrid.
- CORTÉS, J. (ed.), 2002: *El Corán*. Editorial Herder, 8.<sup>a</sup> edición. Barcelona.
- CRESWELL, K.A.C., 1979: *Early Muslim Architecture*, vol. I, parte I, 2.<sup>a</sup> ed. Hacker Art Books. Nueva York.
- DELGADO VALERO, C., 1987: La columna sepulcral: una forma funeraria del arte helenístico y del arte islámico. En *II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Madrid, 559-566.
- DELGADO VALERO, C., 1987: *Formas islámicas toledanas*, 3 vol. UCM. Madrid.
- DÍAZ ESTEBAN, F., 1966: Nuevas inscripciones cúficas de Toledo. *Al-Andalus*, XXXI, 337-346.
- *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, 21.<sup>a</sup> edición. Madrid, 1992.
- ETTINGHAUSEN, R., 1971: Hilāl, *The Enciclopedia of Islam*. New Edition. E.J. Brill/ Luzac Et Co., Leiden/ Londres, 390-398.
- FIERRO, M., 2000: El espacio de los muertos: fetuas andalusíes sobre tumbas y cementerios. En M. Fierro, J.P. van Staavel, P. Cressier (eds.): *L'urbanisme dans l'Occident musulman au Moyen Âge. Aspects juridiques*. Madrid, 153-189.
- GÓMEZ-MORENO, M., 1951: *Ars Hispaniae*, t. III, *Arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*. Madrid.
- GÓMEZ-MORENO, M., 1983: *Catálogo monumental de la provincia de Ávila*, 3 tt., edición revisada por Áurea de la Morena y Teresa Pérez Higuera. Institución Gran Duque de Alba/ Ministerio de Cultura. Ávila.
- GONZÁLEZ, V., 1994: *Émaux d'al-Andalus et du Magreb*. Édisud. La Calade.
- GONZÁLEZ DÁVILA, G., 1618: *Teatro eclesiástico de la S. Iglesia Apostólica de Ávila y vidas de sus hombres ilustres*, Salamanca (ed. facsímil de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila. Ávila, 1981, con presentación de Eduardo Ruiz Ayúcar sobre una segunda edición de Madrid de 1646).
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F., 1975: *El aminor de 'Abd al-Rahmān III en la mezquita mayor de Córdoba. Génesis y repercusiones*. Patronato de la Alhambra. Granada.
- IZQUIERDO BENITO, R., 1979: Excavaciones en la ciudad hispanomusulmana de vascos (Navalmoralejo, Toledo). Campañas 1975-1978. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 7, 247-392.
- JIMÉNEZ GADEA, J., MARINÉ, M.<sup>a</sup>, 2002: *Caminos de Arte. D. Manuel Gómez-Moreno y el Catálogo Monumental de Ávila*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 2002 [catálogo de la exposición temporal del mismo título organizada por el Museo de Ávila durante los meses de septiembre y diciembre de 2002].
- JIMÉNEZ GADEA, J., 2002: Acerca de cuatro inscripciones árabes abulenses. *Cuadernos Abulenses*, 31, 25-71.
- LADERO QUESADA, M. Á., 1981: Los mudéjares de Castilla en la Baja Edad Media, *I Simposio Internacional de Mudejarismo*. Madrid-Teruel, 349-390.
- LADERO QUESADA, M. Á., 1986: Los mudéjares en los reinos de la Corona de Castilla. Estado actual de su estudio. *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel, 1984). Instituto de Estudios Turolenses. Teruel, 1, 5-20.
- LÉVI-PROVENÇAL, E., 1931: *Inscriptions arabes d'Espagne*. E.J. Brill / E. Larose. Leyden/París.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.<sup>a</sup> I., 2004: *La arquitectura mudéjar de Ávila*. Institución Gran Duque de Alba. Ávila.
- MAÍLLO SALGADO, F., 1985: Consideraciones acerca de una fatua de al-Wansarisi. *Studia Historica. Historia Medieval*, III-2, 181-191.
- MARÇAIS, G., 1927: *Manuel d'Art Musulman*, 2 tt. Éditions Auguste Picard. París.
- MARÇAIS, G., 1960: Amūd, *Encyclopédie de l'Islam*. Nouvelle Édition, t. I. E.J. Brill/G.-P. Maisonneuve Max Besson, Succr. Leyden/París, 470-472.
- MARINÉ, M., 2004: Placa paleocristiana. En *Testigos. Las Edades del Hombre*, Ávila, 133.
- MARTÍN CARRAMOLINO, J., 1872-1873: *Historia de Ávila, su provincia y su obispado*, 3 tt. Librería Española. Madrid.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M.<sup>a</sup> A., 1994: La estela funeraria en el mundo andalusí. En C. de la Casa (ed.): *V Congreso Internacional de estelas funerarias* (1993). Soria, 419-444.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M.<sup>a</sup> A., 1997: "Escritura árabe ornamental y epigrafía andalusí". *Arqueología y territorio medieval*, 4, 127-162.
- MOREDA, J. Y SERRANO, R., 2008: Excavación arqueológica de rito islámico de San Nicolás. Ávila (mayo-junio de 2002). *Oppidum*, 4, 185-212.

- OCAÑA JIMÉNEZ, M., 1964: *Repertorio de inscripciones árabes de Almería*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid/Granada.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M., 1970: *El cúfico hispano y su evolución*. Instituto Hispano-árabe de Cultura. Madrid.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M., 1988: Historia y epigrafía en la Almería islámica, en *Homenaje al Padre Tapia. Almería en la Historia. I Encuentro de Cultura Mediterránea* (Almería, 27 al 31 de octubre de 1986). Almería.
- PEZZI, E., 1989: *El vocabulario de Pedro de Alcalá*. Editorial Cajal. Almería.
- PINILLA MELGUISO, R., 1997: Aportaciones al estudio de la topografía de Córdoba islámica: almacabras. *Qurtba. Estudios andalusies*, 2, 175-214.
- RĀGIB, Y., 1992: Structure de la tombe d'après le droit musulman. *Arabica*, XXXIX, 393-403.
- REVILLA VIELVA, R., 1932: *Catálogo de las antigüedades que se conservan en el Patio árabe del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid.
- RIBERA Y TARRAGO, J., 1928: Ceremonias fúnebres de los musulmanes españoles. *Disertaciones y Opúsculos*. Madrid, t. II, 248-256.
- ROSELLÓ BORDOY, G., 1989: Almacabras, ritos funerarios y organización social en Al-Andalus. *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, t. I. Oviedo, 153-168.
- RUIZ ENTRECANALES, R., 2001: Excavación arqueológica en el cementerio mudéjar de Ávila. *Revista de Arqueología*, n.º 231, Año XXI, 54.
- RUIZ ENTRECANALES, R., 2002: Introducción al ritual islámico en la Edad Media de Ávila. *Cuadernos abulenses*, 31, 73-99.
- SAKISIAN, A., 1941: Le croissant comme emblème national et religieux en Turquie. *Syria. Revue d'Art Oriental et d'Archéologie*, XXII, 66-80.
- SCHIAPARELLI, C. (ed.), 1871: *Vocabulista in arabico*. Tipografía dei Successori Le Monnier (con i caratteri arabi della Stamperia Medicea). Firenze.
- SOURDEL-THOMINE, J. Y LINANT DE BELLEFONDS, Y., 1978: *Ḳabr*, *Encyclopédie de l'Islam*. Nouvelle Édition. E.J. Brill / G.P. Maisoneuve Et Larose S.A. Leiden / Paris, t. IV, 367-370.
- TAPIA, S. DE, 1991: *La comunidad morisca de Ávila*. Institución Gran Duque de Alba. Ávila, 46-51.
- TORRES BALBÁS, L., 1957: Cementerios hispano-musulmanes. *Al-Andalus*, XXII, 31-191.
- TORRES BALBÁS, L., 1982: Arte califal, en R. Menéndez Pidal (dir.), *Historia de España*, t.V, *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J.C.)*, 4ª edición. Espasa-Calpe. Madrid, 331-788.
- TORRES PALOMO, M.ª P. Y ACIÉN ALMANSA, M. (eds.), 1995: *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. Universidad de Málaga. Málaga.
- VALDÉS, F., 1977: Relieves musulmanes de carácter profiláctico en la fortaleza de Gormaz (Soria). *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, (Vitoria, 1975), Zaragoza, 1275-1278.
- VALDÉS, F., 1978-79: Precisiones cronológicas sobre los relieves profilácticos de la fortaleza de Gormaz (Soria). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 5-6, 177-185.